



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AREA BIOLÓGICA Y BIOMÉDICA

TÍTULO DE MAGISTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL

Programa de información, educación y comunicación para prevenir
enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio

Universitario del cantón Macas, Morona Santiago, 2018

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Pacurucu Pacurucu, María Cristina Dra.

DIRECTORA: Piedra, María del Carmen Mgtr.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora

María del Carmen Piedra

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado: Programa de información, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago, 2018 realizado por Pacurucu Pacurucu María Cristina, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, agosto 2018

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Pacurucu Pacurucu María Cristina, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Programa de información, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago - 2018, de la Titulación Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, siendo la Dra. María del Carmen Piedra directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

(f)
Pacurucu Pacurucu María Cristina

CI: 0102644010

DEDICATORIA

El presente trabajo dedico principalmente a mis padres quienes me apoyaron y motivaron desde el inicio de la maestría, así como a toda mi familia, hermanos, sobrinos, cuñada en quienes veo reflejado el amor de Dios, a Fredy mi mejor amigo y compañero en el proceso para alcanzar esta meta.

María Cristina Pacurucu P.

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a todo el personal docente de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, en especial a la Dra. María Del Carmen Piedra, quien con su conocimiento me guió en el desarrollo del presente trabajo. Al personal de Salud del Distrito 14D01 en especial a la Mgs. Carmen Parra por su acompañamiento durante las actividades realizadas. A todos quienes de alguna manera me apoyaron durante este período, familia, amigos, compañeros.

María Cristina Pacurucu P.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATULA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	5
MARCO TEÓRICO.....	5
1.1. Marco institucional.....	6
1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.....	6
1.1.2. Características Barrio Universitario.....	7
1.1.3. Datos epidemiológicos.....	8
1.2. Marco conceptual	15
CAPITULO II	26
DISEÑO METODOLÓGICO	26
2.1. Justificación.....	27
2.2. Objetivos.....	27
2.2.1. Objetivo general.....	27
2.2.2. Objetivos específicos.....	28
2.3. Diseño metodológico (Marco Lógico)	28
2.3.1. Matriz de involucrados.....	28
2.3.2. Árbol de problemas.....	37
2.3.3. Árbol de objetivos.....	38
2.3.4. Matriz de marco lógico.....	39
CAPÍTULO III	46
RESULTADOS.....	46

Resultado I	47
1.1. Reunión con las autoridades para socializar la necesidad del proyecto.	47
1.2. Taller de Estrategias para la prevención y control de la transmisión vectorial	48
1.3. Taller de Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta	52
Resultado II	57
2.1. Conformación del equipo multidisciplinario para elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales	57
2.2. Elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales	58
2.3. Comunicación Social y participación comunitaria.....	66
Resultado III	70
3.1. Brigadas para atención médica- evaluación clínica.....	70
3.2. Exámenes de laboratorio	72
3.3. Medidas de prevención y promoción de la salud	74
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXOS	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Índices entomológicos en Macas Semana epidemiológica 1-17 año 2018.....	8
Tabla 2: Índice de Breteau	9
Tabla 3: Índice Aedico	9
Tabla4: Índice de Recipiente.....	10
Tabla 5: Matriz de Involucrados	28
Tabla 6: Matriz de Marco Lógico	39
Tabla 7: Agenda taller	51
Tabla 8: Agenda taller 2.....	55
Tabla 9: Programa de Información, Educación y Comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago 2018	59
Tabla 10: Agenda Capacitación Prevención de Enfermedades Vectoriales	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Provincia de Morona Santiago cantón Macas	6
Figura 2: Barrio Universitario.....	7
Figura 3: Total de Casos de Dengue sin signos de alarma por barrios de Macas SE 1 a 17 2018.....	10
Figura 4: Grupos de edad mayormente afectados por DSSA.	11
Figura 5: Tasa de Incidencia por 10000 Hab. De casos de Dengue sin signos de alarma y Chikungunya	12
Figura 6: Casos de Dengue sin signos de alarma hasta la SE 17 en Morona 2018.....	13
Figura 7: Tasa de Incidencia por 10000 Hab. De casos de Dengue sin signos de alarma y Chikungunya	14
Figura 8: Porcentaje de criaderos de Aedes aegypti por tipo de depósito inspeccionado distrito 14d01- Morona 2018.....	15
Figura 9: Algoritmo de Tratamiento virus Dengue.....	23
Figura 10: Algoritmo de Tratamiento virus Zika.....	24
Figura 11: Algoritmo de Tratamiento virus Chikungunya.....	25
Figura 12: Árbol de problemas	37
Figura 13: Árbol de Objetivos.....	38
Figura 14: Tipos de Nebulizador.....	76
Figura 15: Resultados de encuestas.....	81
Figura 16: Datos entomológicos- Recipientes	82
Figura 17: Datos entomológicos- Casas.....	82
Figura 18: Casos de Dengue	83

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como finalidad implementar un programa para la prevención de los virus del Dengue, Zika y Chikungunya en la comunidad del Barrio Universitario perteneciente al cantón Macas de la provincia de Morona Santiago. En la Constitución de la República del Ecuador se garantiza el derecho a una vida digna y la garantía de la salud, por esta razón se planteó como objetivo general: Implementar un Programa de información, educación y comunicación que disminuya la incidencia de enfermedades vectoriales, mediante la capacitación del personal de salud, educación a la comunidad y la implementación de estrategias de comunicación en la atención a la población bajo la Normativa del MSP, para mejorar la calidad de vida de la comunidad. A través del método descriptivo con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) se partió de la construcción de una matriz de involucrados marco lógico, para planificar las actividades. La comunidad participó activamente, adquirió conocimientos y se concientizó de la importancia de aplicar medidas de prevención y erradicación de los vectores causantes de estos virus.

Palabras clave: arbovirus, vector, salud preventiva.

ABSTRACT

The purpose of this work was to implement a program for the prevention of Dengue, Zika and Chikungunya viruses in the community of the University District belonging to the Macas canton of the province of Morona Santiago. In the Constitution of the Republic of Ecuador, the right to a dignified life and the guarantee of health is guaranteed, for this reason the general objective was to: Implement an information, education and communication program that reduces the incidence of vector diseases, through the training of health personnel, education to the community and the implementation of communication strategies in the care of the population under the MSP Regulation, to improve the quality of life of the community. Through the descriptive method with a mixed approach (quantitative and qualitative), the construction of a matrix of logical framework involved was used to plan the activities. The community participated actively, acquired knowledge and became aware of the importance of applying prevention and eradication measures for the vectors that cause these viruses.

Key words: arbovirus, vector, preventive health.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto hace referencia a la implementación de un Programa de información comunicación y educación para prevenir enfermedades vectoriales, Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario, ubicado en la ciudad de Macas provincia de Morona Santiago. En el año 2017 se incrementó el número de pacientes que acudieron a los servicios de salud con sintomatología de enfermedades vectoriales, en muchas ocasiones el desconocimiento de la enfermedad por parte de la población y la incorrecta aplicación de la Normativa del Ministerio de Salud Pública, generaron complicaciones en la salud de la población, lo que ha provocado el deterioro en su calidad de vida. Mediante la implementación de talleres participativos y capacitaciones para educar y concientizar a la población sobre la prevención de estos virus, se pudo conformar grupos de trabajo cuyos responsables difundirán la información al resto de la población que no pudo asistir a estas actividades. Para asegurar que los talleres tuvieron un impacto significativo en el conocimiento de la comunidad, se aplicó una encuesta, en la cual se constató que la mayoría de habitantes ya contaban con el conocimiento para prevenir y tratar este tipo de arbovirus.

Este trabajo se estructura de capítulos, en el primero se detalló la situación geográfica, económico y social de la comunidad Barrio Universitario, así como también se elaboró el marco conceptual correspondiente a generalidades, la epidemiología, vectores de transmisión, sintomatología, mecanismos de prevención de los virus Dengue, Chikungunya y Zika. En el segundo capítulo se elaboró el diseño metodológico, partiendo de la construcción de la matriz de involucrados, el árbol de problemas – objetivos, así como también se estructuró la matriz de marco lógico con el propósito de sistematizar y planificar

las actividades que se llevarán a cabo en los talleres y capacitaciones. En el capítulo III se describió todas las actividades que se implementaron en los talleres, de igual forma se estableció los responsables y las actividades encomendadas a cada uno. Finalmente en el capítulo IV se detalló las conclusiones y recomendaciones resultantes del presente trabajo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Marco institucional

1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.

Macas es la capital de la provincia de Morona Santiago, es también conocida como Nuestra Señora del Rosario de Macas, fue fundada en 1563. Su economía se basa fundamentalmente en actividades como: agricultura, ganadería y el comercio. Esta ciudad se encuentra ubicada al centro-sur de la Región amazónica del Ecuador, en el borde externo de la cordillera de los Andes, se encuentra entre los ríos Upano y Jurambaino, ubicándose a una altitud de 1030 msnm. Según el Censo de Población y Vivienda llevado a cabo por el INEC (2010) el cantón Morona a donde Macas pertenece tenía un total de 41.155 habitantes, siendo de Macas 18.984.



Figura 1. Provincia de Morona Santiago cantón Macas

Fuente, elaborado por: Gobierno provincial

1.1.2. Características Barrio Universitario.

Es uno de los 23 barrios de Macas delimitado por la av. 29 de Mayo y las Calles Amazonas, Marina Madero y Benjamín Delgado. En el mismo viven aproximadamente 150 familias y su organización está a cargo de la Directiva elegida democráticamente en el año 2015, actualmente el presidente es el Ing. Jorge Villazhañay.

El desarrollo económico en el barrio se debe principalmente al comercio, el cual se ha incrementado a partir del mes de marzo que se inauguró el terminal terrestre ubicado en el mismo. En cuanto a los servicios de salud, la población del barrio Universitario cuenta con atención en el Subcentro de Salud INFA en cuya cobertura se encuentra el barrio.

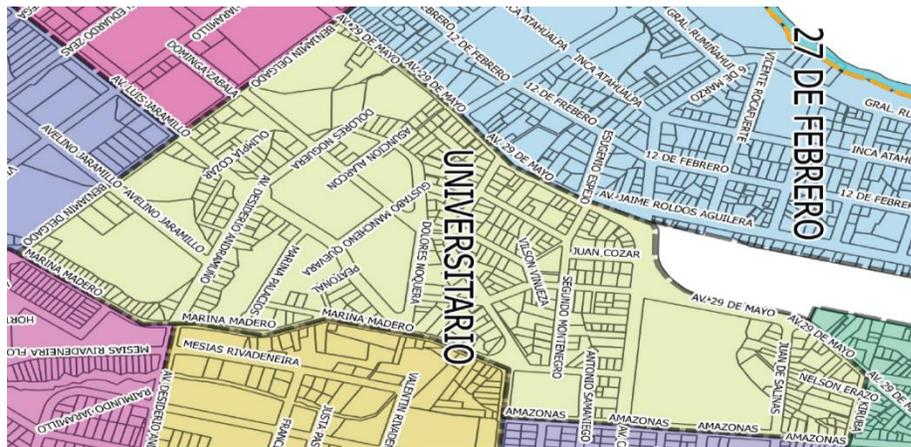


Figura 2. Barrio Universitario

Fuente: Gobierno Provincial de Morona Santiago (2018)

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

1.1.3. Datos epidemiológicos.

Tabla 1. Índices entomológicos en Macas Semana epidemiológica 1-17 año 2018

Barrios	Nº de viviendas positivas para Aedes	Nº de Recipientes Inspeccionados	Nº de Recipientes Positivos con Aedes	Nº de Casas Inspeccionadas	Índice de Breteau	Índice de infestación Aélica o de Vivienda	Índice de Recipientes
Barranca	2	685	4	67	5,97	2,99	0,58
Amazonas	2	541	2	81	2,47	2,47	0,37
La Loma	27	1504	40	277	14,44	9,75	2,66
Mirador	11	1002	119	151	78,81	7,28	11,88
Centro	7	855	8	156	5,13	4,49	0,94
27 de febrero	20	2157	31	303	10,23	6,60	1,44
Norte	10	1387	10	142	7,04	7,04	0,72
El Rosario	1	135	1	16	6,25	6,25	0,74
Centro	5	1005	5	176	2,84	2,84	0,50
Naranjal	3	199	3	26	11,54	11,54	1,51
Universitario	3	1201	5	149	3,36	2,01	0,42
La Florida	5	1660	11	169	6,51	2,96	0,66
Sangay	1	722	4	71	5,63	1,41	0,55
Yambas	14	1445	35	152	23,03	9,21	2,42
Juan de la Cruz	8	885	15	124	12,10	6,45	1,69
Pedidos Personales	14	721	37	84	44,05	16,67	5,13
Total	142	16104	348	2144	16,23	6,62	2,16

Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 2018

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

Tabla 2. Índice de Breteau

Índice de Breteau	
1 - 4%	Optimo
5-9%	Bajo Riesgo
10 - 14%	Mediano Riesgo (alarma)
Mayor 15%	Alto Riesgo

Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 (2018)

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

El índice de Breteau (IB) es un número que se encuentra definido por el cálculo entre el número de insectos en desarrollo que se encuentran en las viviendas donde residen humanos por el total inspeccionado.

Tabla 3. Índice Aedico

Índice Aedico (larvario)	
< 1	Optimo
1 - 4.	Bajo Riesgo
5 - 9.	Mediano Riesgo
10 o más	Alto Riesgo

Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 2018

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

El Índice de infestación Aélica o de Vivienda es un número que se encuentra definido por el porcentaje de viviendas que se encuentran infestadas con larvas y/0 crisálidas del mosquito *Aedes*.

Tabla 4. Índice de Recipiente

Índice de Recipiente (depósito)	
< 0,5	Óptimo
< 0,5 - 1,9	Bajo Riesgo
2,0 - 4.	Mediano Riesgo
5 o más	Alto Riesgo

Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 2018

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

El índice de recipiente (IR) es un número que se encuentra definido por el porcentaje de recipientes que contienen agua y se encuentran infestados con larvas y/o crisálidas del mosquito Aedes.

En la tabla 4, se especifican los índices previamente descritos y con respecto al índice de Breteau los barrios en donde se encontró mayor riesgo fueron Mirador, Universitario y Yambas, al evaluar el índice de infestación Aélica o de vivienda el de mayor riesgo fue el Naranjal, y al respecto al índice de Recipientes el barrio de mayor riesgo fue el Mirador.

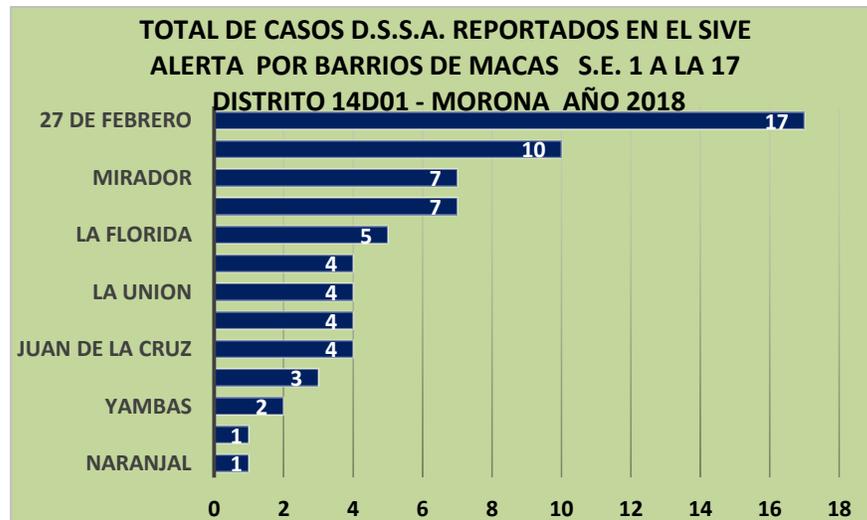


Figura 3. Total de Casos de Dengue sin signos de alarma por barrios de Macas SE 1 a 17 2018.

Fuente: Datos Distrito (2018)

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

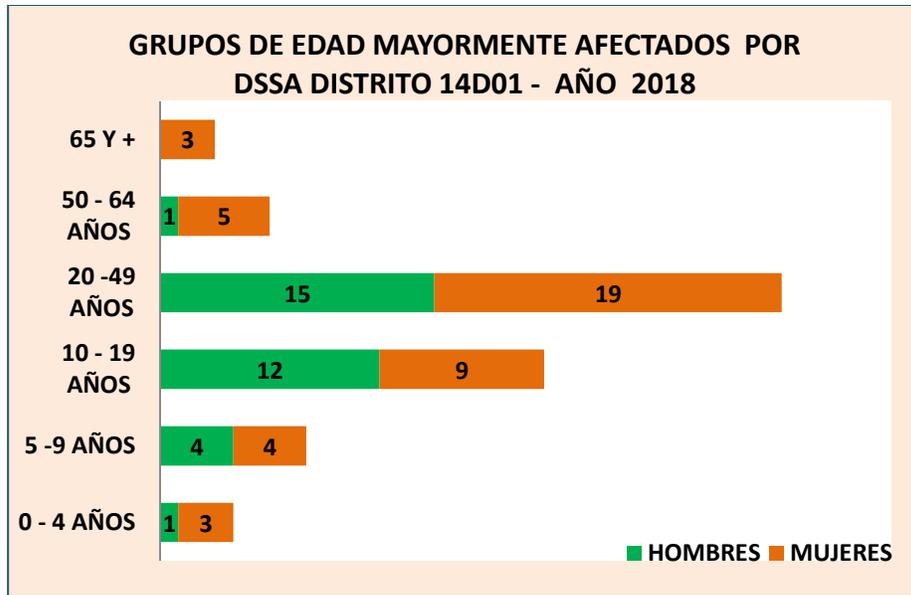


Figura 4. Grupos de edad mayormente afectados por DSSA
 Fuente: Datos Distrito 14D01 (2018)
 Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

Con respecto al porcentaje de Dengue sin signos de alarma según grupos etarios se presentaron con mayor frecuencia en el grupo de 20 a 49 años, seguido por el grupo de 10 a 19 años, siendo en el primer grupo más afectadas las mujeres y en el segundo más afectados los hombres.

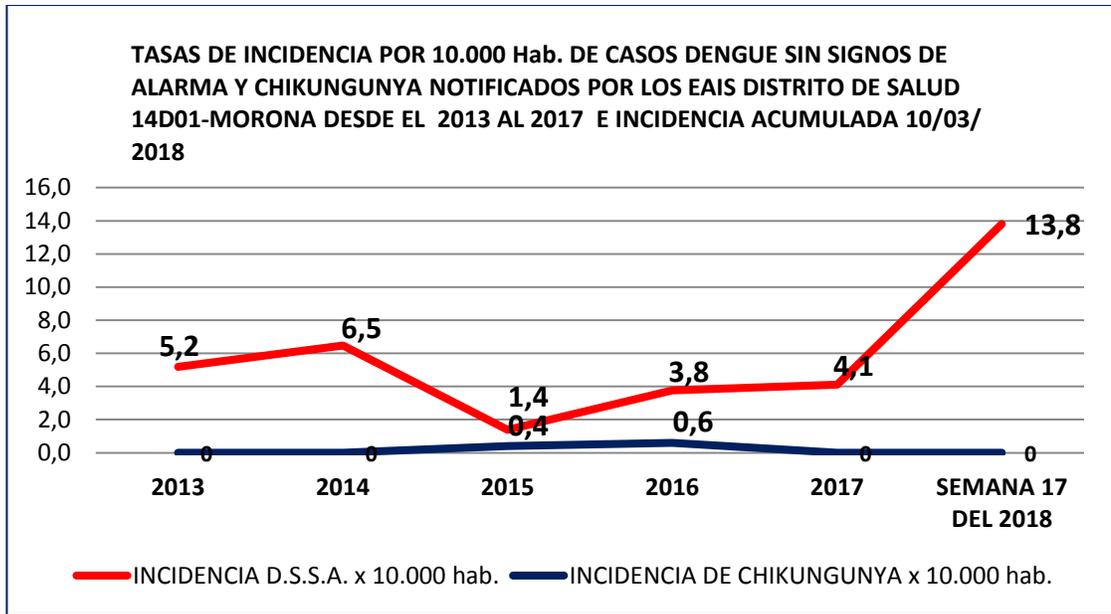


Figura 5. Tasa de Incidencia por 10000 Hab. De casos de Dengue sin signos de alarma y Chikungunya

Fuente: Datos Distrito 14D01 2018

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

En la figura 5, se evidencia de forma alarmante como para la semana 17 del 2018 se mostró una tasa de 13,8 por cada 10.000 habitantes para el Dengue sin signos de alarma, y no se mostraron casos para el Chikungunya.

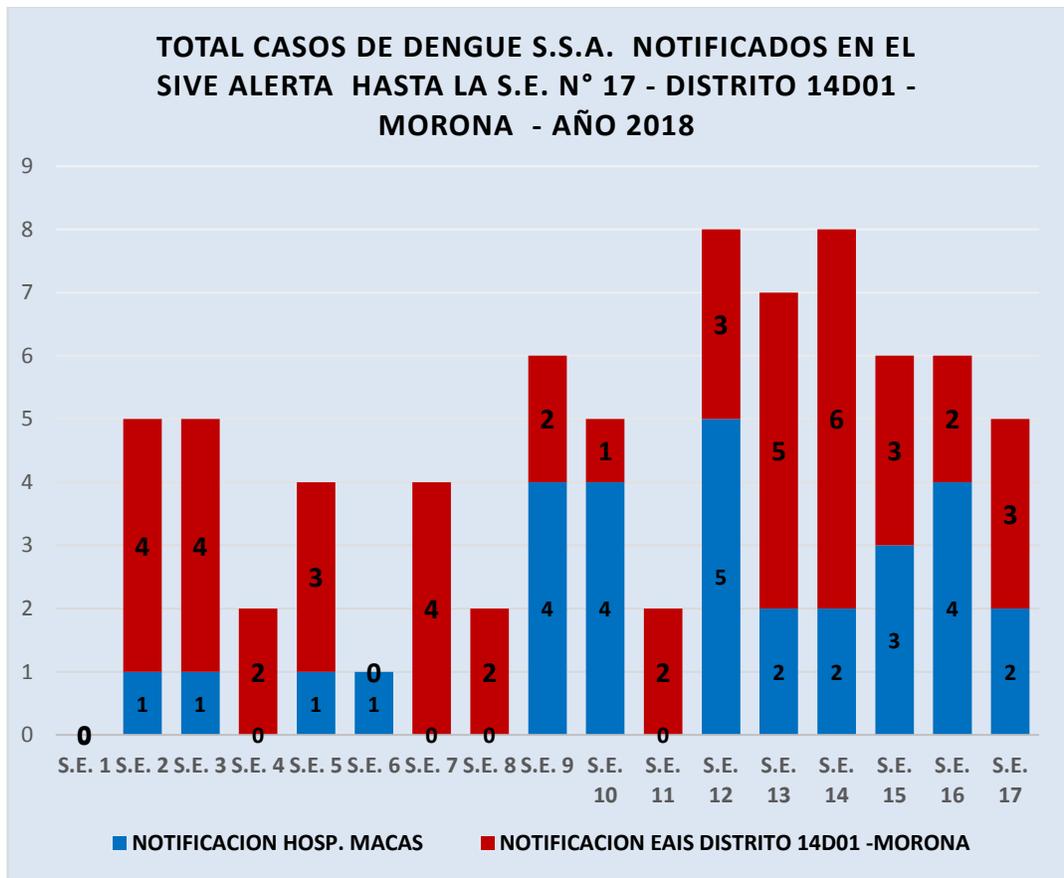


Figura 6. Casos de Dengue sin signos de alarma hasta la SE 17 en Morona 2018
 Fuente: Datos Distrito 14D01 (2018)
 Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

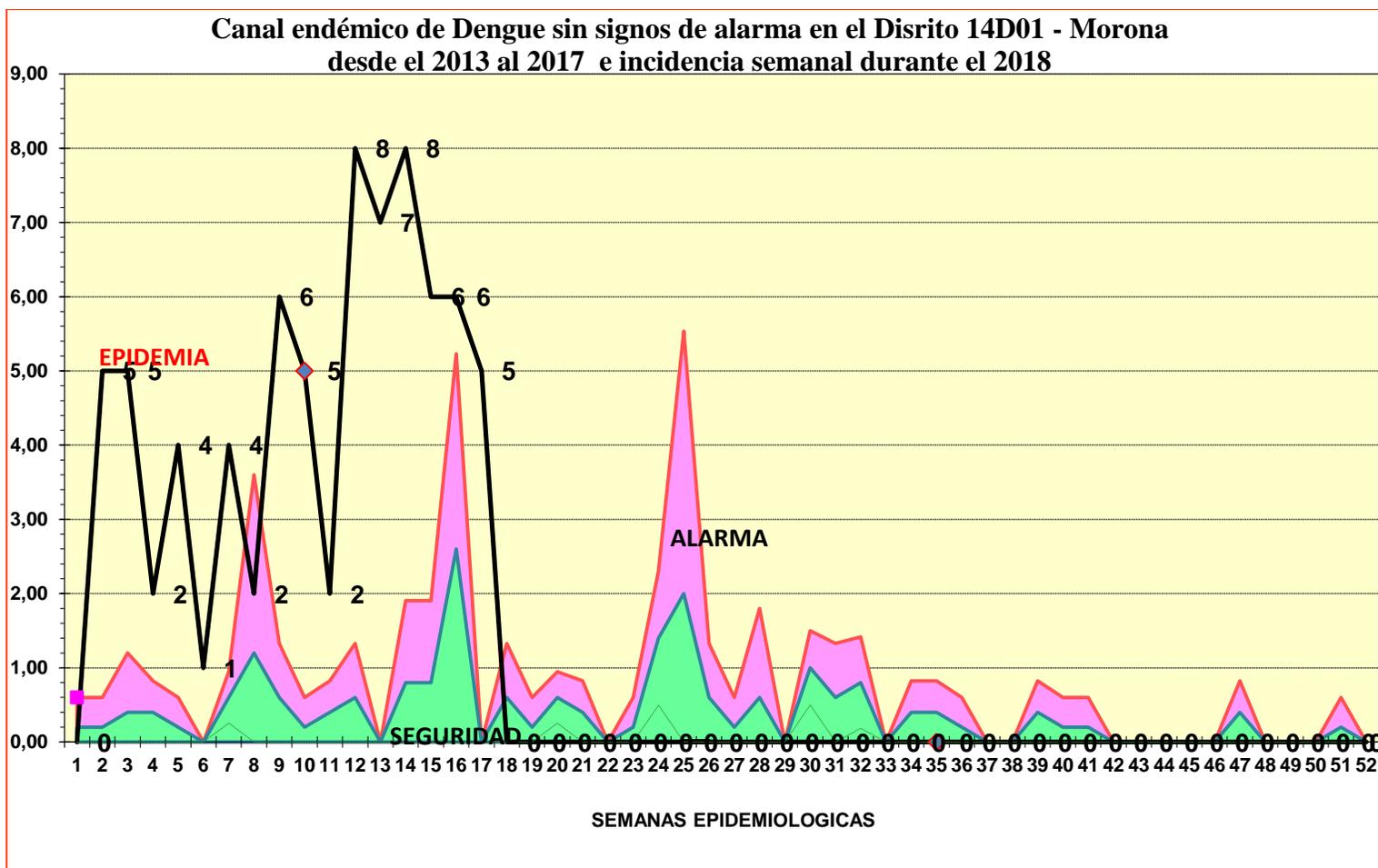


Figura 7. Tasa de Incidencia por 10000 Hab. De casos de Dengue sin signos de alarma y Chikungunya

Fuente: Notificación Semanal EPI Distrito 14D01 (2018)

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

En el presente grafico se observan los episodios de seguridad, alerta y epidemia para Dengue sin signos de alarma.

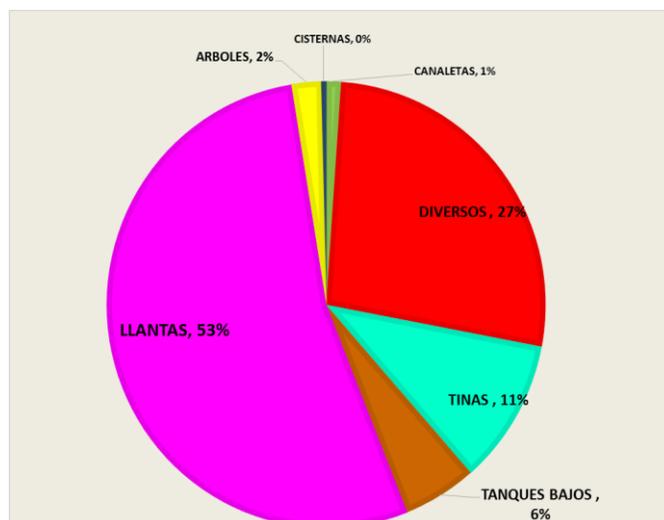


Figura 8. Porcentaje de criaderos de *Aedes aegypti* por tipo de depósito inspeccionado distrito 14d01- Morona 2018

Fuente: (Datos Distrito 14D01 2018)

Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

En la presente figura se observa que el mayor porcentaje de criaderos para el vector fueron las llantas, seguida por otros tipos de reservorios.

1.2. Marco conceptual

Arbovirus

Acorde a la transmisión de los arbovirus Kuhn (2011) nos cuenta que en su mayor parte estos son transmitidos por artrópodos, este tipo de virus están convirtiéndose en una amenaza latente alrededor de todo el mundo, los más conocidos son: la fiebre amarilla y el dengue, los cuales suelen mostrar ciclos endo epidémicos su aparición se debe al hacinamiento, clima, migración de zonas rurales a urbanas, entre otras.

Síntomas

Con respecto a su sintomatología el Ministerio de Salud Pública (2014) nos cuenta que el 80% de los casos son asintomáticos, sin embargo en algunos casos suele aparecer: fiebre leve, erupción maculo papular pruriginosa, conjuntivitis, artralgia y mialgia, cefalea, malestar general, entre otros. Cabe destacar que la mayoría de estos síntomas pueden confundirse fácilmente con los de las infecciones por CHIKV, MAYV y DENV con una alta probabilidad realizar un diagnóstico erróneo.

Dengue

El origen de la palabra "dengue" según Yuso, Chiew, & Tamano (2015) se deriva de la frase "Swahili ka-dinga" debido a que en la antigüedad se creía que la enfermedad era causada por un espíritu maligno. Luego en España se usó la palabra "Swahili Dinga" que significaba fastidioso o cuidadoso que describiría el modo de andar de una persona que padecía de dolor de huesos. El término "Fiebre de rotura de hueso" fue aplicado por Benjamín Rush en 1789 a través de un estudio de epidemia, se confirmó que los mosquitos *Aedes* son los responsables de la transmisión de la fiebre.

Epidemiología

Según la Organización Panamericana de la Salud (2018) se estima que el dengue infecta de 50 a 100 millones de personas en todo el mundo en un año, su incidencia se debe a factores como: rápida urbanización, crecimiento de la población, aumento de los viajes internacionales y el calentamiento global.

Virología

El virus de la fiebre del dengue (DENV) es un virus ARN de la familia *Flaviviridae*; género *Flavivirus*. El genoma del virus del dengue (material genético) contiene aproximadamente 11,000 bases de nucleótidos, que codifican los tres tipos diferentes de moléculas de proteínas (C, prM y E) que forman la partícula del virus y otras siete moléculas de proteínas no estructurales (NS1, NS2a, NS2b, NS3, NS4a, NS4b, NS5) que se encuentran solo en células infectadas y que son necesarias para la replicación del virus. Hay cinco cepas del virus, llamadas serotipos, de las cuales las cuatro primeras se conocen como DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4. El quinto tipo fue anunciado en 2013 (Velandia & Castellanos, 2011, pág. 13).

Mecanismo de transmisión

Sobre el mecanismo de transmisión Mazatlan (2012) nos cuenta que el virus del dengue se transmite cuando el mosquito que toma un bocado de sangre de una persona infectada, y transporta DENV al infectar una persona a través de la picadura, el virus ingresa a los glóbulos blancos, y se reproduce dentro de las células mientras se mueven por todo el cuerpo. En infecciones graves, la producción de virus dentro del cuerpo se encuentra aumentada, y muchos más órganos (como el hígado y la médula ósea) pueden verse afectados.

Fiebre del dengue:

La infección atraviesa tres fases Yuso, Chiew, & Tamano (2015) las describen así:

- La fase febril presenta fiebre alta de 40 ° C (104 ° F) generalmente se acompaña de dolor de cuerpo, cabeza y enrojecimiento de la piel esto suele durar de 2 a 7 días.
- La fase crítica de igual forma se caracteriza por fiebre alta que puede durar de uno a dos días, también puede haber la acumulación de líquido en el pecho y en la cavidad abdominal, esto puede provocar una hemorragia severa.

- El shock y la hemorragia ocurren en menos del 5% de todos los casos de dengue.

Definición de caso para la fiebre hemorrágica del dengue: Las manifestaciones hemorrágicas según Low, Kiang, & Chaterji (2011) más comunes son leves e incluyen una prueba de torniquete positiva, piel hemorragias (petequias, hematomas), epistaxis (sangrado de la nariz), sangrado gingival (sangrado de las encías) y hematuria microscópica. Tipos más serios de hemorragia incluyen sangrado vaginal, hematemesis, melena y hemorragia intracraneal.

Pruebas de laboratorio esenciales para evaluar el estado del paciente, las siguientes pruebas recomendadas son:

- Hematocrito.
- Electrolitos séricos y estudios de gases en sangre.
- Recuento de plaquetas, tiempo de protrombina, tiempo parcial de tromboplastina y tiempo de trombina.
- La función hepática prueba aspartato aminotransferasa sérica, alanina aminotransferasa sérica y proteínas séricas.

Diagnóstico

Pruebas de laboratorio:

Primero se procede a obtener una muestra de suero o plasma de fase aguda. El IgM inmunoensayo (MAC-ELISA o equivalente) es el procedimiento de elección para la confirmación rápida del diagnóstico, esta prueba puede arrojar un resultado falso negativo si se obtiene dentro de los primeros seis días de la enfermedad. Al confirmar un resultado positivo del análisis de IgM, o si un paciente con sospecha de infección por el virus del dengue tiene un resultado negativo, el resultado del ensayo de IgM, una muestra de suero de fase de convalecencia se debe obtener al menos 10 a 14 días después el suero de fase aguda. Las muestras agudas y

convalecientes deben analizarse juntas por una inhibición de hemaglutinación (HI) o inmunoensayos enzimáticos para proporcionar pruebas serológicas definitivas para infección aguda por el virus del dengue (Muller, Depelseñaire, & Young, 2017, p.20).

Tratamiento: No existe un tratamiento específico para la fiebre del dengue. Se debe evitar la deshidratación. El acetaminofeno (Tylenol, otros) puede aliviar el dolor y reducir la fiebre. Evite los analgésicos que pueden aumentar las complicaciones hemorrágicas como la aspirina.

Si tiene fiebre de dengue grave, es posible que necesite:

- Cuidado de apoyo en un hospital
- Reemplazo de líquidos y electrolitos intravenosos (IV)
- Monitoreo de la presión arterial
- Transfusión para reemplazar la pérdida de sangre
- Se debe evitar debido al riesgo de hemorragia y en niños debido al riesgo potencial del síndrome de Reye. (Organización Mundial de la Salud, 2009)

Infección por el virus del dengue con sangrado significativo: La fiebre del Dengue según Choudhury (2014) puede ser lo suficientemente grave como para requerir transfusión de sangre, sin embargo cuando la atención médica se recibe temprano, la rehidratación oral puede ser suficiente. Sin embargo, en pacientes con pérdida de fluido intravascular establecida, se recomienda la administración de líquidos por vía intravenosa. La transfusión de sangre es apropiada en pacientes con hemorragia significativa.

Prevención:

Según Rodríguez (2002) el control del mosquito a través de la fumigación con insecticidas, en respuesta a brotes de dengue, no es altamente efectiva contra los mosquitos *A. aegypti*, que con

frecuencia se reproducen dentro de las casas. Por ello se recomienda la capacitación a la población para reducir los sitios de reproducción, como los neumáticos viejos y estanques en donde los mosquitos pueden depositar sus larvas.

Vacunación: En la actualidad no existe una vacuna que prevenga el virus, sin embargo farmacéuticas como Sanofi Aventis han La OMS recomendó que Dengvaxia solamente sea utilizada en personas que ya habían sido infectadas con dengue. Brasil confirmó que recomendó un uso restringido de la vacuna en aquellos que ya habían contraído el virus, pero no suspendió totalmente el programa.

ZIKA

Con respecto a su origen Rivera (2014) nos cuenta que el ZIKA se describió por primera vez en abril de 1947, cuando un mono rhesus centinela enfermó en el bosque Zika de Uganda, el virus fue aislado por primera vez en 1968 de la población humana en estudios realizados en Nigeria. Desde entonces, se ha informado de la actividad del ZIKV en muchos países africanos, es decir, Egipto, Sierra Leona, Gabón, Senegal, Tanzania, Uganda y África Central República, así como partes, además de países asiáticos.

Patogénesis

Aún no se conoce con exactitud la patogénesis del virus del ZIKV, sin embargo se realizaron estudios con ratones Ifnar1 con características de la enfermedad humana, que incluyen la infección placentaria y la transmisión transplacentaria, la enfermedad neuroinvasiva y la parálisis de las extremidades; sin embargo, no se presentó el síndrome autoinmune de Guillain-Barre, sino que se debe a la destrucción de las neuronas mediada por virus. En otro modelo de ratón de patogénesis de ZIKV, los ratones de 6 semanas que carecían de tres factores de transcripción reguladores de interferón (IRF3, IRF5 e IRF7) eran más vulnerables a la infección con un aislado

clínico ZIKV camboyano y desarrollaron una infección del SNC que dio lugar a la apoptosis del progenitor neuronal células (Espinoza, 2017, pág. 32).

En los seres humanos el virus tiene la hipótesis de infectar primero las células dendríticas cerca del sitio de inoculación, y luego gradualmente se propaga a los ganglios linfáticos y finalmente al torrente sanguíneo.

Diagnóstico

Las muestras de la prueba serológica se dibujan de manera similar a la del dengue. La prueba específica de anticuerpos IgM es positiva en suero desde el día 5 después del inicio de la fiebre. La RT-PCR es el método de diagnóstico de elección para la detección del ZIKV en pacientes con infección aguda (Faingezicht, 2015).

Tratamiento

Según la Organización Mundial de la Salud (2009) en los casos de Zika, no hay tratamientos específicos disponibles. Solo se administra tratamiento sintomático en forma de antiinflamatorios no esteroideos y analgésicos no salicílicos. En la actualidad, no existen agentes inmuno/quimioprolifáticos establecidos contra estas dos infecciones por flavivirus transmitidas por *Aedes* (Dengue y Zika), a pesar de las recientes afirmaciones de una posible vacuna contra el Dengue.

Prevención

El manejo eficiente de los vectores sigue siendo la clave para la prevención y la contención de los mosquitos *A. aegypti* y *A. albopictus* que transportan ZIKV, para evitar su propagación se debe eliminar los criadores artificiales o naturales. Esto mediante el cubrimiento de vaciado recipientes y tanques en donde el mosquito puede depositar sus larvas (Rodriguez, 2002).

Chikungunya

El virus Chikungunya (CHIKV) según Kantor (2016) es transmitido por artrópodos, transmitidos por mosquitos *Aedes* (Ae.) luego de la picadura empieza un período de incubación, en esta fase los pacientes pueden padecer poliartralgia y mialgia, en ocasiones este virus se presenta de forma asintomáticos y sus pacientes pueden requerir de atención médica. Un factor de riesgo para la gravedad de la enfermedad es la edad, por ejemplo los recién nacidos tienen un mayor riesgo de enfermedad severa.

Mecanismos de la patogenia de la enfermedad Infección y eventos tempranos

Según Zamora (2016) los estudios histopatológicos de CHIKV en humanos son difíciles de realizar porque los casos fatales son raros y ocurren principalmente en partes remotas del mundo. Es interesante observar que, en los casos de infección por el virus del dengue, cuando se producen complicaciones, el virus ya no es detectable en la sangre y, por lo tanto, la respuesta manifiesta del huésped podría desempeñar un papel crítico en la patogénesis. Por el contrario, los estudios han documentado que la mortalidad por CHIKV se ha producido en los primeros días de la enfermedad.

Tratamiento Fase Aguda

Para su tratamiento Vásquez (2014)

- Puede usarse paracetamol como analgésico para aliviar el dolor
- Durante la etapa aguda de la enfermedad, los esteroides no son usualmente indicados debido a los efectos adversos.
- Se recomiendan formas leves de ejercicio y fisioterapia en personas en recuperación.

- El tratamiento debe ser instituido en todos los casos sospechosos sin esperar para confirmación serológica o viral.
- Las comunidades en las áreas afectadas deben estar sensibilizadas para el control y la posible erradicación del mosquito.
- Se debe evitar la deshidratación y revisar que no existe daño hepático, renal o cardiaco.

Algoritmos Dengue, Zika, Chikungunya

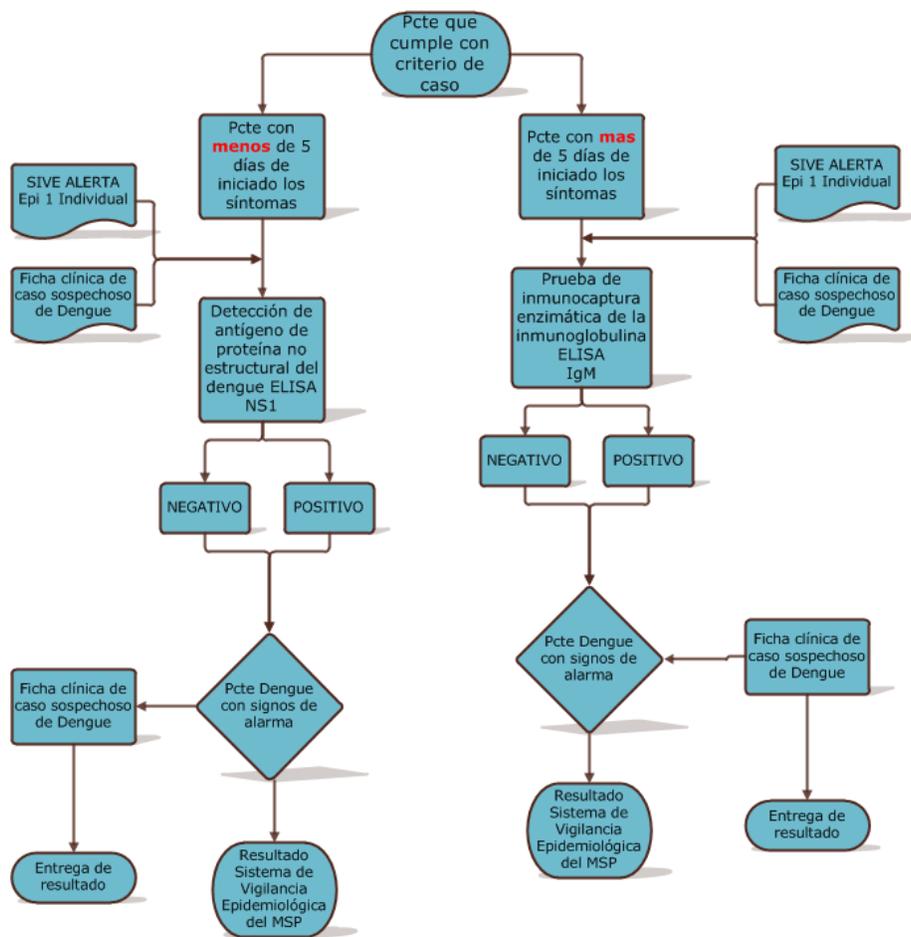


Figura 9. Algoritmo de Tratamiento virus Dengue

Fuente: Centro Nacional de Referencia Dengue y otros virus transmitidos por vectores INSPI 2018

Elaborado por: Salgado (2018)

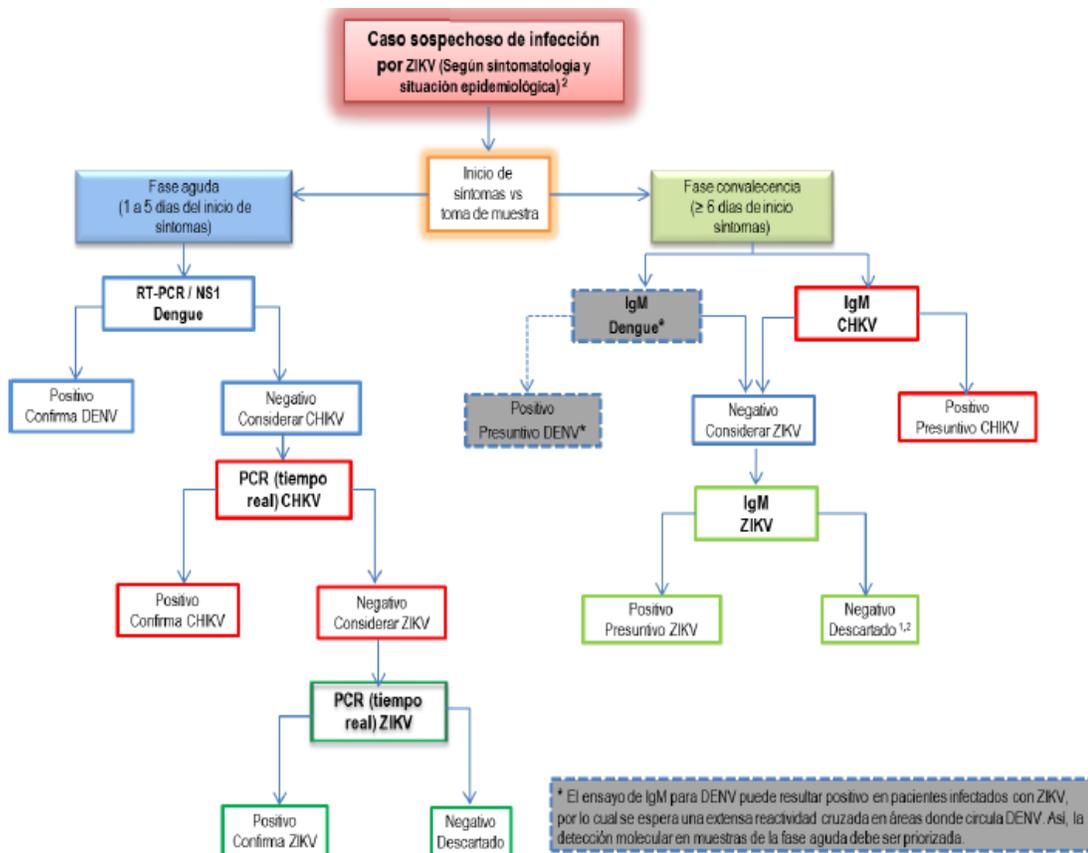


Figura 10. Algoritmo de Tratamiento virus Zika.

Fuente: Centro Nacional de Referencia Dengue y otros virus transmitidos por vectores INSPI 2018

Elaborado por: Salgado (2018)

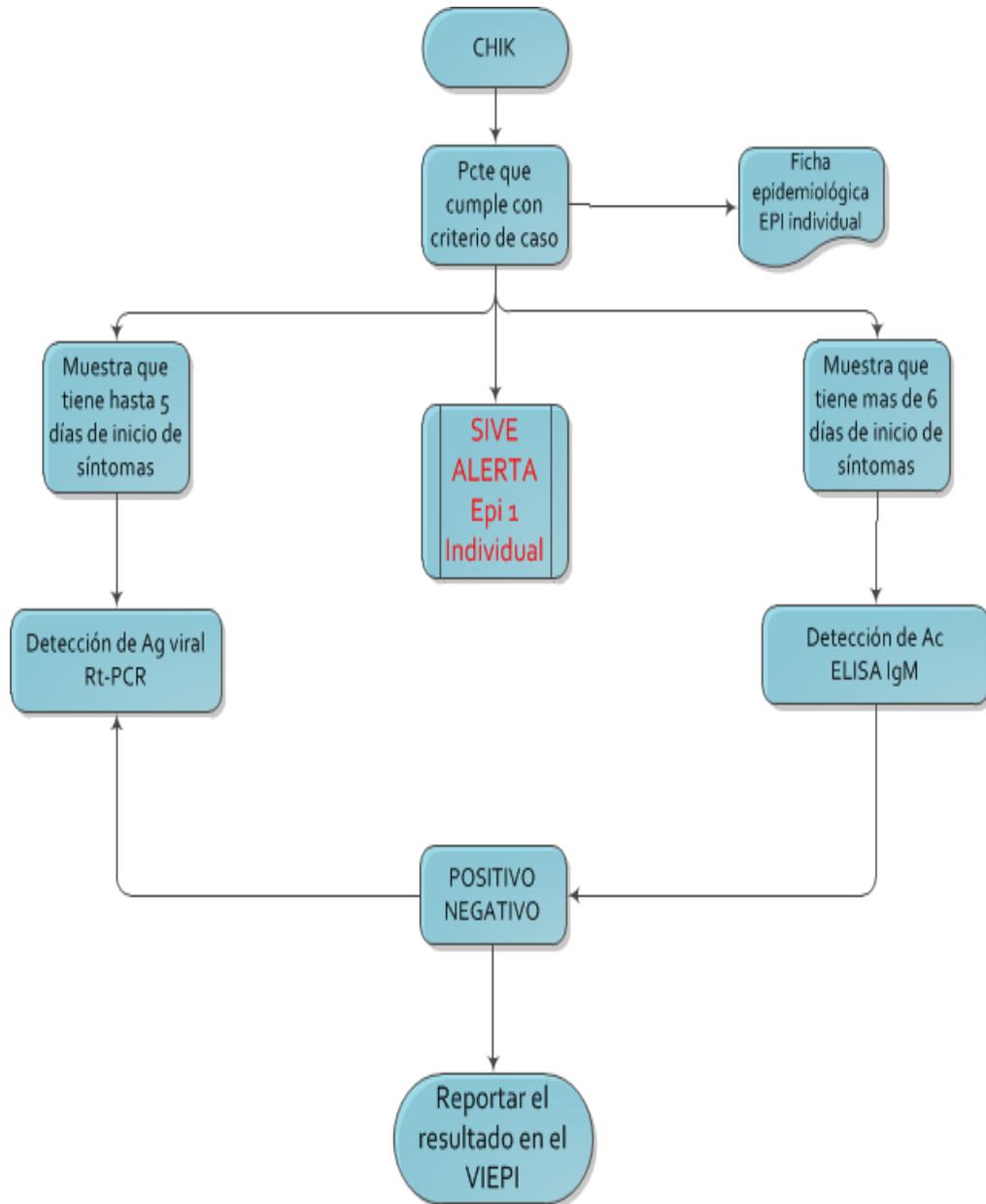


Figura 11. Algoritmo de Tratamiento virus Chikungunya

Fuente: Centro Nacional de Referencia Dengue y otros virus transmitidos por vectores INSPI 2018

Elaborado por: Salgado (2018)

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Justificación

Para Padilla., J., y otros (2016) las enfermedades transmitidas por vectores representan un riesgo para la población que reside en las zonas costeras y orientales del Ecuador, en ocasiones las mismas puede causar graves enfermedades y hasta la muerte.

La alta prevalencia de estas enfermedades se encuentra estrechamente relacionada con un ambiente doméstico urbano o rural desorganizado, así mismo a las costumbres y hábitos de la población, deficiencia en servicios básicos como el agua, la electricidad, disposición de excretas, inadecuada recolección de los desechos y el desconocimiento de las medidas de prevención.

Por lo antes descrito la presencia e incremento de casos de enfermedades vectoriales confirmados por el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI LIP) en el Barrio Universitario genera la necesidad de implementar un Programa de Información, Educación y Comunicación para la prevención de enfermedades vectoriales. El proyecto tiene como finalidad brindar conocimientos tanto, en la prevención de enfermedades a la población como en la atención que el personal de salud debe brindar. Lo cual aportará a la disminución de la incidencia de estas enfermedades y por ende a mejorar la calidad de vida de la población del Barrio Universitario.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general.

Implementar un Programa de información, educación y comunicación que disminuya la incidencia de enfermedades vectoriales, mediante la capacitación del personal de salud, educación a la comunidad, desarrollo estrategias de comunicación en la atención a la población

bajo la Normativa del MSP, para mejorar la calidad de vida de la comunidad del Barrio Universitario.

2.2.2. Objetivos específicos.

- 1.- Capacitar al personal de Salud en la definición de caso de enfermedades vectoriales.

- 2.- Implementar un programa de información, educación y comunicación para la prevención de enfermedades vectoriales: Dengue, Zika, Chikungunya

- 3.- Desarrollar estrategias de comunicación durante la atención a la población en base a la Normativa del Ministerio de Salud Pública.

2.3. Diseño metodológico (Marco Lógico)

2.3.1. Matriz de involucrados.

Tabla 5. Matriz de Involucrados

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
<p style="text-align: center;">Autoridades y Funcionarios del MSP</p>	<p>Brindar salud a la población</p> <p>Capacitar al personal de salud</p> <p>Participar en</p>	<p><u>R:</u></p> <p>Humano</p> <p>Económico</p> <p>Materiales</p> <p><u>M:</u></p> <p>Constitución de la República del Ecuador: Art.14.-</p>	<p>Personal de Salud</p>

	<p>Talleres de Normativas y protocolos para el diagnóstico adecuado.</p>	<p>Derecho de la población a vivir en un Ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p> <p>Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable.</p> <p>Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado.</p> <p>Art. 66.2.- El derecho a una vida digna, saludable, saneamiento ambiental, educación.</p> <p>-Ley Orgánica de la Salud</p> <p>Art. 6.- MSP es el ente Rector</p> <p>Art.7.- Acceso universal y gratuito, derecho a información de productos y servicios.</p> <p>Art.13.- Planes y programas de Salud.</p>	<p>no conoce la definición de caso</p>
--	--	--	--

		<p>Art. 61-65.- Reporte de Casos sospechosos; elaboración de normas y Protocolos de atención; Campañas de información y educación, Tomar medidas para evitar la transmisión de enfermedades; Evitar proliferación de vectores.</p> <p>-Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida: Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>-Reglamentos Institucionales</p>	
Personal del	Brindar el servicio de Laboratorio especializado de Referencia	<p><u>R:</u></p> <p>Humano</p> <p>Económico</p> <p>Materiales</p> <p><u>M:</u></p>	Incremento de casos confirmados de enfermedades vectoriales

<p>INSPI LIP</p>	<p>Nacional como apoyo a la Vigilancia epidemiológica</p>	<p>Constitución de la República del Ecuador: Art.14.- Derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado</p> <p>Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable.</p> <p>Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado.</p> <p>Art. 66.2.- El derecho a una vida digna, saludable, saneamiento ambiental, educación.</p> <p>-Ley Orgánica de la Salud</p> <p>Art. 6.- MSP es el ente Rector.</p> <p>Art.7.- Acceso universal y gratuito, derecho a información de productos y</p>	
-------------------------	---	---	--

		<p>servicios.</p> <p>Art.13.- Planes y programas de Salud</p> <p>Art. 61-65.- Reporte de Casos sospechosos; elaboración de normas y Protocolos de atención; Campañas de información y educación, Tomar medidas para evitar la transmisión de enfermedades; Evitar proliferación de vectores.</p> <p>-Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida : Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>-Reglamentos Institucionales</p>	
		<p><u>R:</u></p> <p>Humano</p> <p>Económico</p>	

<p>Líderes Comunitarios</p>	<p>Participar en capacitaciones sobre prevención y control de enfermedades vectoriales</p> <p>Transmitir la información a la comunidad</p>	<p>Materiales</p> <p><u>M:</u></p> <p>Constitución de la República del Ecuador: Art.14.-</p> <p>Derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p> <p>Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable.</p> <p>Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado.</p> <p>Art. 66.2.- El derecho a una vida digna, saludable, saneamiento ambiental, educación.</p> <p>-Ley Orgánica de la Salud</p> <p>Art. 6.- MSP es el ente Rector</p> <p>Art.7.- Acceso universal y gratuito, derecho a</p>	<p>Falta de Gestión</p>
------------------------------------	--	---	-------------------------

		<p>información de productos y servicios.</p> <p>Art.13.- Planes y programas de Salud.</p> <p>Art. 61-65.- Reporte de Casos sospechosos; elaboración de normas y Protocolos de atención; Campañas de información y educación, Tomar medidas para evitar la transmisión de enfermedades; Evitar proliferación de vectores.</p> <p>-Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida: Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>-Reglamentos Institucionales</p>	

Comunidad	Recuperar la salud Recibir atención de salud oportuna y de calidad	<p><u>R:</u></p> <p>Humano Económico Materiales</p> <p><u>M:</u></p> <p>Constitución de la República del Ecuador (Art.14,30,32, 66.2)</p> <p>-Ley Orgánica de la Salud (Art. 6,7, 13, 61-65)</p> <p>-Plan Nacional de Desarrollo</p> <p>Toda una Vida: Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>-Reglamentos Institucionales</p>	Desconocimiento de las vías de transmisión de enfermedades vectoriales Complicaciones en la salud del paciente
Egresado de la Maestría	-Contribuir a mejorar la salud de pacientes con enfermedades vectoriales en la población del	<p><u>Recursos:</u></p> <p>- Humano - Materiales - Económicos</p> <p><u>Mandatos:</u></p>	Población del Barrio Universitario afectada por enfermedades

	<p>Barrio Universitario.</p> <p>- Cumplir con las actividades establecidas en el Trabajo de Fin de Titulación</p>	<p>-Reglamento de Régimen Académico de la UTPL (Art. 12)</p>	<p>vectoriales, Dengue, Zika, Chikungunya.</p>
--	---	--	--

Fuente, elaborado por: Autor

2.3.2. Árbol de problemas.

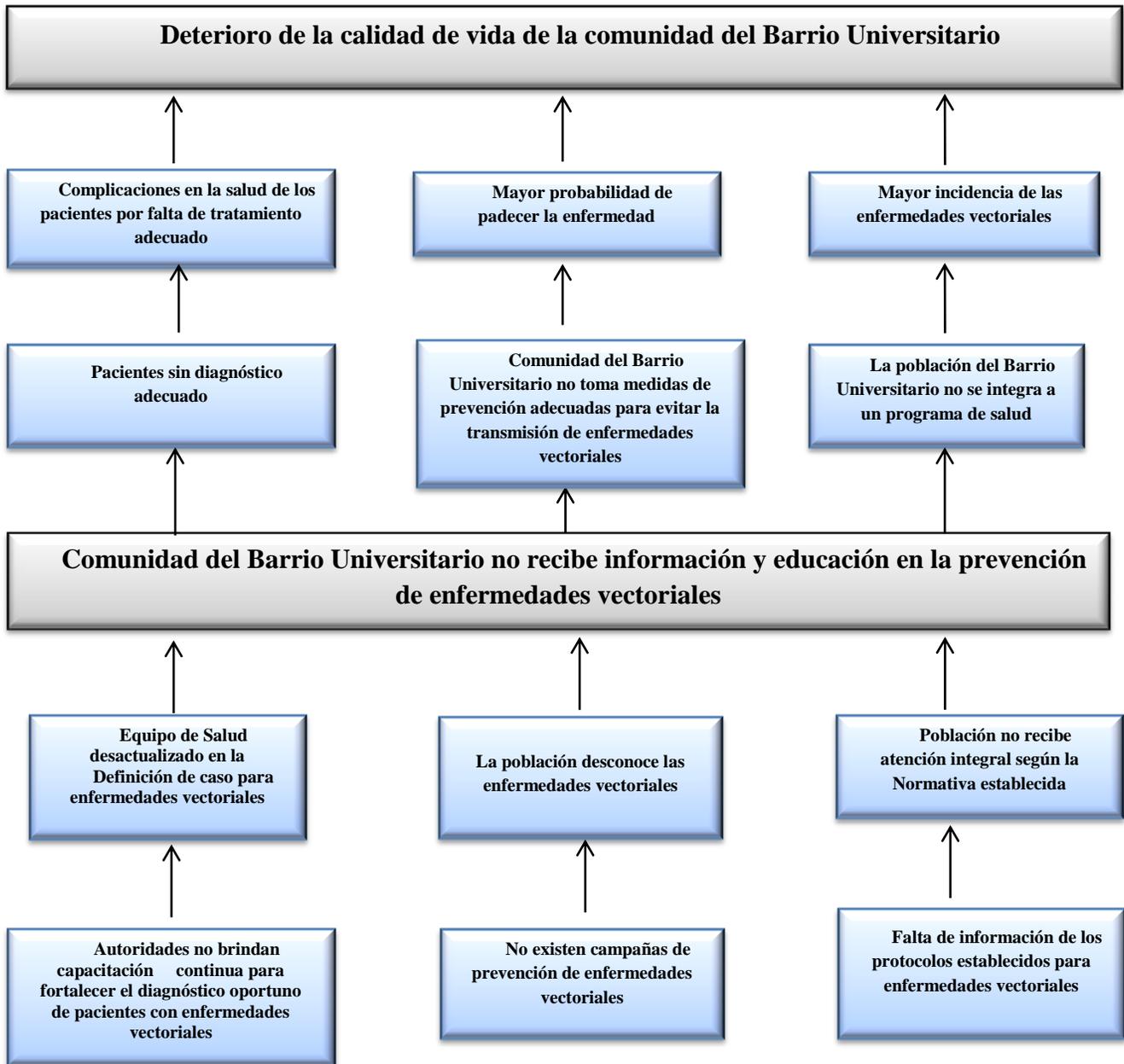


Figura 12. Árbol de problemas

Fuente, elaborado por: Autor

2.3.3. Árbol de objetivos.

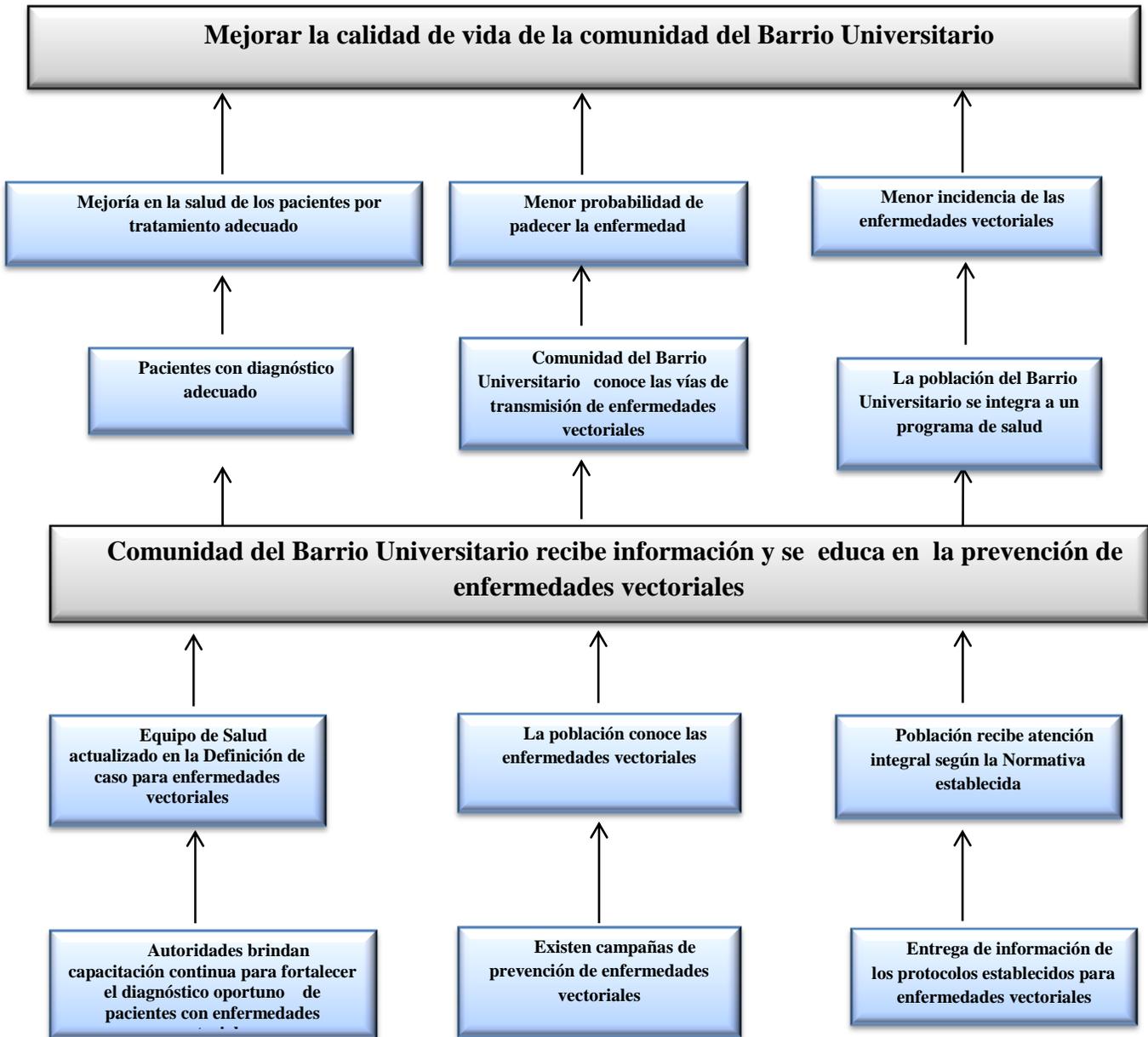


Figura 13. Árbol de Objetivos

Fuente, elaborado por: Autor

2.3.4. Matriz de marco lógico.

Tabla 6. Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>FIN:</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del Barrio Universitario.</p>	-	-	-
<p>PROPÓSITO:</p> <p>Programa de información comunicación y educación para prevenir enfermedades vectoriales, Dengue, Zika, Chikungunya; implementado y funcionando en la población del Barrio Universitario.</p>	<p>El 100% de las actividades del programa ejecutadas hasta marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones • Foto relatoría • Memoria de taller • Informe de actividades • Registro de Asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades de la Coordinación Zonal 6 de Salud apoyan el programa

Componentes o resultados esperados			
<p>C1.- Personal de Salud capacitado en la Definición de caso para diagnóstico de enfermedades vectoriales, Dengue, Zika, Chikungunya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 85% de personal de salud capacitado en el manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta hasta marzo de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de personas capacitadas • Memoria de Taller • Foto relatoría 	<p>Personal de salud motivado a participar</p>
<p>C2.- Programa de Información, Educación y Comunicación para prevención de enfermedades vectoriales en la comunidad del Barrio Universitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% del programa elaborado hasta marzo 2018 • El 100% del programa aplicado hasta marzo 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de actividades • Verificar Normativa, Manual 	<p>Personal de salud, Líderes comunitarios, comunidad comprometidos a participar de manera activa.</p>

implementado.			
C3.- Equipo de Salud aplica estrategias de comunicación en la atención a la población del Barrio Universitario alineado a la normativa del Ministerio de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> El 90% de la población del Barrio Universitario que reciben atención es informada sobre el diagnóstico de enfermedades vectoriales hasta marzo 2018 	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de Normativa Acta de compromisos Informe de actividades 	Participación activa del personal de salud, empoderamiento y compromiso con la población del Barrio Universitario.

Actividades	Responsables	Cronograma	Recursos	Presupuesto
Personal de Salud capacitado en la Definición de caso para el diagnóstico de enfermedades vectoriales				
1.- Reunión con las autoridades para socializar la necesidad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades de la Coordinación Zonal 6 Equipo de Salud 	Diciembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> Auditorio Equipos audiovisuales Computador Papel Esferos 	\$ 100.00

	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de INSPI LIP • Maestrante 		<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano 	
2.- Taller de Estrategias para la prevención y control de la transmisión vectorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiólogo • Líderes comunitarios • Maestrante 	Enero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio • Equipos audiovisuales • Computador • Papel • Esferos • Talento humano • Refrigerio 	\$100.00
3.- Taller de Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiólogo • Personal del INSPI LIP • Maestrante 	Enero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio • Equipos audiovisuales • Computador • Papel • Esferos • Talento humano • Refrigerio 	\$ 100.00
Programa de Información, Educación y comunicación de enfermedades vectoriales en la				

población del Barrio Universitario implementado				
1. Conformación del equipo multidisciplinario para elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Equipo de Salud • Maestrante 	Enero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio • Casa comunal • Equipos audiovisuales • Computador • Papel • Esferos • Talento humano 	\$50
2.-Elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Salud • Líderes Comunitarios • Comunidad • Maestrante 	Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio • Casa comunal • Equipos audiovisuales • Computador • Papel • Esferos • Talento humano 	\$50
3.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de salud 	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio 	

Comunicación Social y participación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes comunitarios • Comunidad • Maestrante 	2018 – Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Casa Comunal • Equipos audiovisuales • Micrófono • Computador • Talento Humano • Material informativo 	\$ 300.00
Equipo de Salud aplica estrategias de comunicación en atención a la población del Barrio Universitario alineado a la normativa del Ministerio de Salud Pública				
1.- Brigadas para Atención Médica-Evaluación clínica	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Salud • Maestrante 	Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Consultorio • Computador • Papel • Esferos • Talento humano • Vehículo • Trípticos • Micrófono 	\$100

2.- Exámenes de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Salud • Personal de INSPI LIP • Maestrante 	Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Papel, trípticos • Esferos • Talento humano • Equipos de laboratorio • Insumos y materiales de Laboratorio 	\$500
3.- Medidas de prevención y promoción de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Salud • Maestrante 	Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Papel, trípticos • Esferos • Videos 	\$100.00

Fuente, elaborado por: Autor

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Resultado I

Personal de Salud capacitado en la Definición de Caso para diagnóstico de enfermedades vectoriales Dengue, Zika Chikungunya

Para cumplir con el Resultado 1 se realizaron las siguientes actividades:

1.1. Reunión con las autoridades para socializar la necesidad del proyecto.

Previa comunicación con la Lcda. Carmen Parra funcionaria del Distrito 14D01 de Salud se planifica una videoconferencia, para socializar el proyecto.

La reunión se lleva a cabo el día viernes 08 de diciembre de 2017 a las 15H30 con la siguiente agenda:

- Socializar la necesidad del Proyecto
- Solicitar información del Barrio Universitario
- Definir actividades para ejecutar el proyecto

Una vez socializado el proyecto la funcionaria del Distrito 14D01 expresa su interés por ser parte del mismo y presenta la necesidad de realizar la misma actividad con las autoridades del Barrio Universitario, gestión a la que se compromete; y a su vez la gestión para solicitar de manera oficial la información relacionada a los casos de Dengue, Zika y Chikungunya, notificados, quedando como compromiso por parte de la maestrante. Anexo 1

Organización de reunión en el Barrio Universitario: luego de la gestión realizada por la Lcda. Carmen Parra, mediante conversación telefónica con el presidente del Barrio Universitario se define la reunión en el barrio para el día lunes 18 de diciembre de 2017 a las 19H00. Anexo 2

Traslado a la ciudad de Macas: el día lunes 18 de diciembre de 2017 se presenta la solicitud en la dirección Distrital 14D01 Morona – Salud para gestionar la respectiva autorización para la obtención de información de los casos de Dengue, Zika y Chikungunya presentados en el

período 2015-2017. A su vez se definen los temas a tratar en la reunión con los representantes del barrio. Anexo 3

La reunión en el barrio se lleva a cabo el lunes 18 de diciembre de 2017 a las 19H00 con la siguiente agenda:

- Socializar la necesidad del Proyecto
- Exponer datos generales de las enfermedades Dengue, Zika, Chikungunya
- Exponer las actividades a desarrollar

El Ing. Jorge Villazhañay Presidente del Barrio Universitario inicia la reunión y cede la palabra a la Lcda. Carmen Parra quien expone la problemática de la incidencia de casos de Dengue en el Barrio, ante lo cual la maestrante hace énfasis en la necesidad de implementar las medidas de prevención a través de un programa de información, comunicación y educación para prevenir enfermedades vectoriales.

Posterior a la exposición tanto del personal de salud como del maestrante, los directivos del Barrio expresan su interés por ser parte del mismo y dan la apertura para la implementación del programa, definiendo como responsables del mismo al Ing. Jorge Villazhañay, Lcda. Carmen Parra H. y Dra. Cristina Pacurucu P. y la fecha para el inicio de actividades a partir del 15 de enero de 2018. Anexo 4

1.2. Taller de Estrategias para la prevención y control de la transmisión vectorial

Posterior a la reunión en el Barrio Universitario, se definen ciertas actividades que debe contemplar el programa como la capacitación al personal de salud, en temas relevantes para apoyar al programa por lo que se planifica la misma para el día 12 de enero de 2018 en las instalaciones del Subcentro de Salud INFA. Esta será dirigida a todo el personal en dos talleres de acuerdo a la función que desempeña el personal de salud. Anexo 5

La convocatoria se realizó con una semana de anticipación para que el personal de salud coordine sus actividades.

Luego de la capacitación se firmó el registro de asistencia para respaldo de la actividad realizada.

Taller #1

Nombre del Evento: Estrategias para la prevención y control de la transmisión vectorial.

Capacitador: Ma. Cristina Pacurucu P. - Maestrante

Fecha: 12 de enero de 2018

Hora: 10h00- 12h30

Lugar: Centro de Salud INFA

Introducción:

En la Provincia de Morona Santiago al ser considerada una zona endémica de enfermedades vectoriales, la falta de capacitación del personal de salud para definir los casos, el desconocimiento de la enfermedad por parte de la población y el no aplicar correctamente la Normativa del Ministerio de Salud Pública, generan complicaciones en la salud de la población por falta de un diagnóstico adecuado y tratamiento oportuno, así como también que la población no aplique las medidas preventivas aumenta la susceptibilidad a contraer la enfermedad, presentando mayor incidencia de las mismas. Lo cual conlleva a un deterioro de la calidad de vida de la población de esta comunidad.

Objetivo General:

Capacitar al personal de salud en la definición de caso de las enfermedades vectoriales, medidas de prevención y control

Objetivos Específicos:

- 1.- Fortalecer el conocimiento del personal de salud.
- 2.- Definir los instrumentos que respalden la definición de caso previo al proceso de toma, manejo y envío de Muestras.

Metodología: Se utiliza el método de disertación teórica con participación de los asistentes.

Grupo Objetivos: Personal de salud, epidemiólogo, médicos generales, enfermeras, laboratoristas.

Impacto: Esta capacitación debe ser recibida como una oportunidad de crecimiento y de aprendizaje no sólo con la finalidad mejorar el desempeño sino la atención de calidad al usuario.

Beneficiarios: Personal de salud del Subcentro de Salud INFA en Macas.

Material de Trabajo: Auditorio, infocus, pizarra plegable, esferos, hojas A4, marcadores para pizarra, equipo de audio, apuntador laser.

Tabla 7. Agenda taller

HORA	ACTIVIDAD	EXPOSITOR
10:00	Bienvenida	Lcda. Carmen Parra
10H10-10H40	Descripción Dengue, Chikungunya, Zika	Dra. María Cristina Pacurucu
10h40-11H10	Transmisión de Dengue, Chikungunya y Zika	Dra. María Cristina Pacurucu
11H10-11H30	Receso	
11h30-12H00	Estrategias Control y Prevención	Dra. María Cristina Pacurucu
12h00-12H30	Conversatorio, preguntas	Asistentes

Fuente, elaborado por: Autor

Resultados:

- El Subcentro de Salud INFA presta servicios con 12 profesionales de la salud; cinco médicos generales, un médico rural, un médico de Familia, tres laboratoristas, dos internas de enfermería, de los cuales 10 fueron capacitados.
- Los profesionales que no se capacitaron debieron atender la demanda de usuarios.
- El personal que asistió al taller adquirió conocimientos sobre las enfermedades transmitidas por vectores, y estrategias de prevención y control.
- El taller se cumple según la agenda establecida.

Recomendaciones y Compromisos

- Se recomienda socializar la capacitación con los profesionales que no asistieron.
- Se recomienda generar espacios de capacitación para actualizar conocimientos
- Se recomienda analizar la situación de casos notificados y atenciones realizadas para la implementación de estrategias.
- El personal de salud se compromete a utilizar y aplicar los instrumentos de notificación en los casos.
- El personal de salud se compromete a aplicar estrategias de comunicación, información y educación a los pacientes en su ámbito de competencia. Anexo 6
- El taller se realizó de la manera prevista, se llevó a cabo con normalidad, se generó dentro de los integrantes un espíritu de compromiso con la comunidad, por lo cual se pudieron cumplir cada uno de los objetivos, obteniendo los resultados preestablecidos.

1.3. Taller de Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta

Este taller se dirige al personal de laboratorio y enfermeras que apoyan a los médicos en el servicio que prestan.

Se convocó con una semana de anticipación para que el personal de salud coordinara sus actividades.

Luego de la capacitación se firmó el registro de asistencia para respaldo de la actividad realizada.

Taller #2

Nombre del Evento: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta, Toma, Manejo y Transporte de muestras.

Capacitador: Ma. Cristina Pacurucu P. - Maestrante

Fecha: 12 de enero de 2018

Hora: 14h00- 17h00

Lugar: Centro de Salud INFA

Introducción:

En la Provincia de Morona Santiago al ser considerada una zona endémica de enfermedades vectoriales, la falta de capacitación del personal de salud para definir los casos, el desconocimiento de la enfermedad por parte de la población y el no aplicar correctamente la Normativa del Ministerio de Salud Pública, generan complicaciones en la salud de la población por falta de un diagnóstico adecuado y tratamiento oportuno, así como también que la población no aplique las medidas preventivas aumenta la susceptibilidad a contraer la enfermedad, presentando mayor incidencia de las mismas. Lo cual conlleva a un deterioro de la calidad de vida de la población de esta comunidad.

Objetivo General:

Capacitar al personal de salud en el Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta para garantizar la correcta toma, recepción y transporte de muestras biológicas que cumplan los criterios de aceptación y rechazo establecidos por el Laboratorio de Referencia Nacional, para satisfacer las necesidades del usuario interno y externo.

Objetivos Específicos:

- 1.- Fortalecer el conocimiento del personal de salud en el Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – Alerta.
- 2.- Socializar directrices para la toma, manejo y envío de muestras biológicas, para el personal que labora dentro de las unidades de salud que pertenecen a la Zona 6 del Ministerio de Salud Pública, lo que permitirá resultados de calidad.
- 3.- Definir los instrumentos que respalden el proceso de toma, manejo y envío de Muestras.

Metodología: Se utiliza el método de disertación teórica con participación de los asistentes.

Grupo Objetivos: Epidemiólogo, enfermeras, laboratoristas.

Impacto: Esta capacitación debe ser recibida como una oportunidad de crecimiento y de aprendizaje no sólo con la finalidad mejorar el desempeño sino la atención de calidad al usuario.

Beneficiarios: Personal de salud del Centro de Salud INFA en Macas.

Material de Trabajo: Auditorio, infocus, pizarra plegable, esferos, hojas A4, marcadores para pizarra, equipo de audio, apuntador laser.

Tabla 8. Agenda taller 2

HORA	ACTIVIDAD	EXPOSITOR
14:00	Bienvenida	Lcda. Carmen Parra
14H10- 15H00	Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta	Dra. María Cristina Pacurucu
15h00- 15H45	Toma, Manejo y Transporte de Muestras	Dra. María Cristina Pacurucu
15H45- 16H15	Receso	
16h15- 17h00	Conversatorio, preguntas	Dra. María Cristina Pacurucu

Fuente, elaborado por: Autor

Resultados:

- El Subcentro de Salud INFA cuenta con tres laboratoristas, dos internas enfermería, quienes fueron capacitados en su totalidad.
- El personal que asistió al taller adquirió conocimientos sobre la normativa del sistema SIVE – Alerta.
- El personal que asistió al taller recibió directrices para la Toma, Manejo y Transporte de Muestras, así como la documentación necesaria y el adecuado llenado de la misma.
- El taller se cumple según la agenda establecida.

Recomendaciones y Compromisos

- Se recomienda socializar la capacitación con los profesionales médicos para recibir su apoyo para la adecuada obtención de información, durante la toma de muestra.
- Se recomienda mantener comunicación con el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI “Dr. Leopoldo Izquieta Pérez” como Laboratorio de referencia nacional para gestionar capacitación constante.
- El personal de salud se compromete a controlar el adecuado llenado de documentos previo a la toma de muestra.
 - El personal de salud se compromete a aplicar estrategias de comunicación, información y educación a los pacientes en su ámbito de competencia. Anexo 7

El taller se realizó de la manera prevista, se llevó a cabo con normalidad, se generó dentro de los integrantes un espíritu de compromiso con la comunidad, por lo cual se pudieron cumplir cada uno de los objetivos, obteniendo los resultados preestablecidos.

Análisis de Resultado 1

Los objetivos planteados se cumplieron, se realizó la capacitación del personal de salud, el cual incluyó a médicos, enfermeras y laboratoristas, con respecto a las enfermedades de Dengue, Chikungunya y Zika, se abarcó medidas de prevención y control de las mismas, de igual manera se les capacitó con el fin de reforzar conocimientos para la detección de casos y cuál es el proceso que se debe seguir para el llenado de la ficha epidemiológica, toma, manejo y envío de la muestra. En una segunda sesión se les instruyó con respecto al manual de procedimientos del subsistema de alerta acción SIVE, para poder garantizar la correcta toma, recepción y transporte de las muestras biológicas y que estas cumplan con los criterios de aceptación y rechazo que han

sido establecidos por el Laboratorio de Referencia Nacional, para poder satisfacer las necesidades del usuario interno y externo.

Resultado II

Programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales en la población del Barrio Universitario implementado

Para cumplir con el Resultado II se realizaron las siguientes actividades:

2.1. Conformación del equipo multidisciplinario para elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales

Cumpliendo con el compromiso establecido en la reunión llevada a cabo en el Barrio Universitario el día 18 de diciembre de 2017, se planifica una video conferencia entre el Ing. Jorge Villazhañay Presidente del Barrio Universitario, Lcda. Carmen Parra y Dra. Ma. Cristina Pacurucu para el día miércoles 17 de enero de 2018.

Reunión que se realiza con normalidad cumpliendo con el objetivo de conformar el equipo multidisciplinario para la elaboración del programa de información, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; la agenda que se cumplió fue la siguiente:

- 1.- Socializar las actividades a realizar
- 2.- Definir los temas de capacitación
- 3.- Conformar el equipo para la elaboración del programa
- 4.- Definir funciones

- El maestrante comunica que como parte del programa se realizó la capacitación del personal de salud del Subcentro de Salud INFA con la finalidad de brindar una atención oportuna y de calidad en el momento que los habitantes del barrio requieran el servicio.
- De igual manera expone la necesidad de brindar una capacitación a la comunidad del Barrio Universitario en temas de prevención como medida primordial para evitar la enfermedad, con el tema “Prevención de enfermedades vectoriales”
- Se conforma el equipo para la elaboración del programa, quedando constituido por el Ing. Jorge Villazhañay quien se encargará de gestionar el local y convocar a la población del barrio para cada actividad a desarrollarse, la Lcda. Carmen Parra dará seguimiento a las actividades y la Dra. Cristina Pacurucu encargada de organizar las actividades y su logística. El Ing. Jorge Villazhañay comunica que miembros de la directiva del barrio también apoyarán en la elaboración del programa.
- Como actividades se definen la capacitación, estrategias de difusión, actividades en la comunidad para tomar medidas de prevención.
- La fecha para realizar la capacitación queda definida para el día viernes 26 de enero de 2018. En la misma se socializan las actividades a desarrollar. Anexo 8

2.2. Elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales

Con el aporte de las personas que conforman el equipo para el desarrollo del programa se elaboró lo siguiente:

Tabla 9. Programa de información, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago, 2018

Objetivo General: Al final del programa la comunidad aplicará las medidas para prevenir enfermedades vectoriales. Dengue, Zika y Chikungunya.				
Objetivos Específicos del Conocer (Conocimiento)	Contenidos	Metodología	Recursos	Evaluación
Definir claramente los conceptos de las enfermedades.	Definición: -Salud - Transmisión -Síntomas	Actividades del capacitador: -Entrega de información y material didáctico. -Conversatorios -Enviar la información de los contenidos a través medios electrónicos	Recursos Materiales: -Aulas o salones -Afiches, stickers adhesivos Anexo 9 -Equipos Audio-Visuales -Computador	Fases:
Mencionar de una manera clara y sencilla las medidas de prevención.	Concepto. Prevención	Equipo multidisciplinario: Entrega de información y material didáctico.	Recursos Materiales: -Aulas o salones - Afiches,	Fase I: Crear un formato de asistencia, para evaluar el

		<p>-Conversatorios</p> <p>-Enviar la información de los contenidos a través medios electrónicos</p> <p>Actividades de la Comunidad:</p> <p>-Participar en la capacitación y conversatorios.</p> <p>-Revisar la información vía electrónica.</p> <p>- Difundir la información boca a boca</p> <p>-Aplicar las medidas de prevención.</p>	<p>stickers</p> <p>adhesivos</p> <p>-Computador</p> <p>-Impresora</p> <p>-Hojas</p> <p>-Equipos</p> <p>Audio- Visuales</p> <p>-Internet</p> <p>Recursos</p> <p>Humanos:</p> <p>-Capacitador</p> <p>- Habitantes del Barrio</p> <p>-Personal de salud</p>	<p>interés y participación de los asistentes.</p> <p>Fase II: Luego de la sesión, en un conversatorio se hace una evaluación individual (Encuesta) y grupal a los asistentes</p>
Detallar las	-	Equipo	Recursos	

consecuencias de no aplicar las medidas de prevención.	Enfermedades, Dengue, Zika, Chikungunya, Síntomas	<p>multidisciplinario:</p> <p>Entrega de información y material didáctico.</p> <p>-Conversatorios</p> <p>-Enviar la información de los contenidos a través medios electrónicos.</p> <p>Actividades de la Comunidad:</p> <p>:</p> <p>-Participar en la capacitación y conversatorios.</p> <p>-Revisar la información vía electrónica.</p> <p>-Difundir la información boca a boca.</p>	<p>Materiales:</p> <p>-Aulas o salones</p> <p>- Afiches, stickers adhesivos</p> <p>-Equipos Audio-Visuales</p> <p>-Computador</p> <p>-Impresora</p> <p>-Hojas</p> <p>-Internet</p> <p>Recursos</p> <p>Humanos:</p> <p>-Capacitador</p> <p>- Habitantes del Barrio</p> <p>-Personal de salud</p>	<p>Fase III: Efecto multiplicador de lo aprendido en su entorno.</p> <p>Fase IV: Determinar la incidencia de enfermedades antes y después del programa educativo.</p>
Objetivos	Contenidos	Metodología	Recursos	Evaluación

Específicos del Hacer (Habilidades)				
Exponer de manera teórico-práctica la metodología referente a la eliminación de reservorios del vector.	Definición. Técnica	<p>Equipo multidisciplinario :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrega de información y material didáctico -Conversatorios -Visita puerta a puerta demostración de eliminación de reservorios. - Pegar afiches de las medidas de prevención. <p>Actividades de la Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura de afiches que contengan Información. 	<p>Recursos Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiches, stickers adhesivos <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Maestrante -Habitantes del Barrio -Personal de salud 	<p>Fases:</p> <p>Fase I: Crear un formato de registro de los lugares visitados.</p> <p>Fase II: fotos de constancia de la actividad</p> <p>Fase III: Efecto multiplicador de lo aprendido en su entorno.</p>

		<p>-Participación en las visitas</p> <p>- Demostración individual y grupal de la eliminación de reservorios</p>		
Objetivos Específicos del Ser (Actitudes)	Contenidos	Metodología	Recursos	Evaluación
Opinar favorablemente sobre la práctica y aplicación de medidas de prevención de enfermedades vectoriales	Prevenición Definición. Beneficios.	Equipo multidisciplinario : -Entrega de información y material didáctico -Conversatorios -Enviar mensajes sobre prevención de enfermedades vía electrónica.	Recursos Materiales: -Aulas o salones/casas - Afiches, stickers adhesivos -Equipos Audio- Visuales -Computador -Impresora -Hojas -Internet -Títeres	Fases: Fase I: Crear un formato de asistencia, para evaluar el interés y participación. Fase II: Luego de cada sesión, en un conversatorio se hace una evaluación individual y

		Actividades de la Comunidad: -Revisión de conceptos con material escrito. -Participación en los conversatorios. -Revisar información vía electrónica.	Recursos Humanos: -Maestrante -Habitantes del Barrio -Personal de salud	grupal. Fase III: Evaluar el cambio de actitud y en forma positiva en la comunidad.
Reflejar su colaboración en la práctica de hábitos de higiene para mantener una buena la salud.	Difusión y transferencia de conocimientos. Concepto. Tipos. Campañas.	Actividades del capacitador : Entrega de información y material didáctico -Conversatorios -Enviar mensajes sobre prevención de enfermedades vía electrónica. Actividades de la	Recursos Materiales: -Aulas o salones, espacio público - Afiches, stickers adhesivos - Equipos Audio-Visuales -Computador -Impresora	Fases: Fase I: Determinar el grado de aprendizaje de a través de una Encuesta y evaluación práctica. Anexo 10 Fase II: determinar el

		<p>Comunidad:</p> <p>-Entrega de afiches, adhesivos.</p> <p>-Gestionar y Participar en mingas de limpieza.</p> <p>-Compartir los mensajes a través de sus redes sociales.</p>	<p>-Hojas</p> <p>-Internet</p> <p>Recursos Humanos:</p> <p>-Maestrante</p> <p>-Habitantes del Barrio</p> <p>-Personal de salud</p>	<p>grado de compromiso de la comunidad según la participación según las actividades.</p> <p>Fase III:</p> <p>Determinar la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores antes y después del programa con lo cual se demostrará el impacto del programa.</p>
--	--	--	---	--

Fuente, elaborado por: Autor

2.3. Comunicación Social y participación comunitaria

Durante la reunión mantenida para conformar el equipo para elaborar el programa se definió la fecha para llevar a cabo la capacitación a la comunidad, de esta manera se inicia con la implementación del programa.

- El Ing. Jorge Villazhañay convoca a los habitantes del Barrio Universitario para el día viernes 26 de enero a las 19H00 en el local “Mis pequeños Tesoros”
- El Ing. Jorge Villazhañay convoca de manera directa a una persona por cada manzana como estrategia para garantizar la asistencia de un representante quien se encargará de difundir la información a los vecinos.
- La Dra. María Cristina Pacurucu P. organiza la capacitación con el tema “Prevención de Enfermedades Vectoriales”

Capacitación

Nombre del Evento: Prevención de Enfermedades Vectoriales

Capacitador: Ma. Cristina Pacurucu P. - Maestrante

Fecha: 26 de enero de 2018

Hora: 19h00- 21h30

Lugar: Unidad Educativa “Mis pequeños tesoros”

Introducción:

La prevención es la medida básica para mantener la salud la población por ello surge la necesidad de la educación con lo que se pretende que la población aplique las medidas preventivas con el fin de disminuir la susceptibilidad a contraer la enfermedad, y la incidencia de las mismas.

Objetivo General:

- Capacitar a la población del Barrio Universitario en la prevención de enfermedades vectoriales con la participación comunitaria para disminuir incidencia de casos.

Objetivos Específicos:

1.- Capacitar a la población del Barrio Universitario en la prevención de enfermedades vectoriales.

2.- Lograr la participación comunitaria para aplicar medidas de prevención.

Metodología: Se utiliza el método de disertación teórica con participación de los asistentes.

Grupo Objetivos: Población del Barrio Universitario

Impacto: Esta capacitación aportará los conocimientos necesarios en temas de prevención lo cual debe considerarse una oportunidad para evitar la transmisión de enfermedades.

Beneficiarios: Población del Barrio Universitario.

Material de Trabajo: Auditorio, infocus, esferos, hojas A4, equipo de audio, apuntador laser.

Tabla 10. Agenda Capacitación Prevención de Enfermedades Vectoriales

HORA	ACTIVIDAD	EXPOSITOR
19:00	Bienvenida	Ing. Jorge Villazhañay
19:15-19:30	Aplicación de Encuesta	Dra. María Cristina Pacurucu
19:30-20:00	Enfermedades Vectoriales	Dra. María Cristina Pacurucu
20:00-20:30	Medidas de Prevención para Dengue, Chikungunya y Zika	Dra. María Cristina Pacurucu
20:30-20:45	Receso	
20:45-21:15	Socializar actividades a realizar en el programa	Dra. María Cristina Pacurucu
21:15-21:30	Establecer compromisos	Directiva Barrial

Fuente, elaborado por: Autor

Resultados:

- La población que asistió a la capacitación fueron 36 personas de ellas 25 representaban a cada manzana del Barrio.
- Las personas que asistieron a la capacitación adquirieron conocimientos sobre las enfermedades Dengue, Zika, Chikungunya, sus síntomas, medidas de prevención y como aplicarlas.
- Durante el evento se socializó el “Programa de Información, Educación y Comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago” explicando las actividades a desarrollar.
- Se entregó a cada asistente un afiche sobre medidas de prevención.
- La capacitación se cumple según la agenda establecida.

Recomendaciones y Compromisos

- Se recomienda aplicar en cada casa las medidas para prevenir la transmisión de enfermedades vectoriales.
- Se recomienda gestionar y participar en mingas de limpieza.
- Los habitantes del barrio se comprometen a difundir la información entregada entre los vecinos, para lograr el efecto multiplicador.
- Los habitantes del barrio se comprometen a aplicar las medidas de prevención socializadas.
- Los habitantes del Barrio se comprometen a participar en las actividades programadas.
- La directiva se compromete a gestionar y organizar mingas de limpieza.

- La Dra. Ma. Cristina se compromete a enviar la información por vía electrónica para que cada persona que asistió a la capacitación pueda difundirla. Anexo 11

El taller se realizó de la manera prevista, se llevó a cabo con normalidad, se generó dentro de los integrantes un espíritu de compromiso con la comunidad, por lo cual se pudieron cumplir cada uno de los objetivos, obteniendo los resultados preestablecidos.

Previa a la realización del taller se les realizó a los presentes una encuesta con el fin de determinar el conocimiento con respecto a las enfermedades de Dengue, Chikungunya y Zika.

Análisis del Resultado II

Posterior a la realización de los precedentes talleres se cumplió con los objetivos planteados los cuales fueron capacitar a la población del Barrio Universitario en la prevención de las enfermedades vectoriales y lograr la participación de la comunidad para todo el proceso de prevención. Se realizó la evaluación de la capacitación mediante la aplicación de dos encuestas elaboradas por la autora la primera establecía el conocimiento que la comunidad poseía previo a la realización de las charlas informativas, obteniéndose como resultado que existía poco conocimiento al respecto de las enfermedades, sus métodos de transmisión y por ende sus prácticas de prevención, posterior a la realización de estas charlas se aplicó la segunda encuesta la cual reportó una mejora considerable con respecto al conocimiento sobre dichas enfermedades y sus medidas de transmisión y prevención, lo que los dejó motivados para el siguiente proceso que comprendía poner en práctica dichas medidas para el bienestar de la comunidad.

Resultado III

Equipo de Salud aplica estrategias de comunicación en atención a la población del Barrio

Universitario alineado a la normativa del Ministerio de Salud Pública

Para cumplir con el Resultado III se realizaron las siguientes actividades.

3.1. Brigadas para atención médica- evaluación clínica

Durante la capacitación realizada en el Barrio Universitario se evidenció la ausencia de propietarios de vulcanizadoras y mecánicas que funcionan en el mismo, por ello como parte del programa para socializarlo y a su vez reforzar los conocimientos, se organiza una brigada de atención médica para recorrer el barrio, definiendo de forma estratégica el visitar dichos negocios, ya que por información previa del personal de salud conocemos que no permiten acceder a dichos lugares.

- La actividad se planifica para el día viernes 16 de febrero de 2018 la Lcda. Carmen Parra se compromete a solicitar el apoyo de médicos del Subcentro de Salud INFA.
- La Dra. Cristina Pacurucu y el Ing. Jorge Villazhañay realizan la comunicación a la población del barrio, a través de mensajes en redes sociales.

Brigada de Atención Médica en Barrio Universitario

Fecha: Viernes 16 de febrero de 2018

Hora: 14H00

Equipo de Salud:

Lcda. Carmen Parra

Dra. Ma. Cristina Pacurucu

Voluntaria Angélica Auquilla

Lugar: Barrio Universitario

Objetivo General: Mejorar la salud de la población del barrio Universitario

Objetivos específicos:

1.- Brindar atención en medicina general a la población del Barrio Universitario.

2.- Socializar las medidas de prevención de enfermedades vectoriales, Dengue, Zika y Chikungunya

Metodología: Recorrido por el barrio y visita a locales como vulcanizadoras, mecánicas.

Grupo Objetivos: Población del Barrio Universitario

Impacto: Esta actividad beneficiará a la población del barrio tanto por la atención que se entregará como por los conocimientos adquiridos en temas de prevención lo cual debe considerarse una oportunidad para evitar la transmisión de enfermedades.

Beneficiarios: Población del Barrio Universitario.

Material de Trabajo: instrumental médico, afiches, vehículo, micrófono.

Desarrollo:

El día viernes 16 de febrero de 2018 se reúne el equipo de salud para acudir al Barrio Universitario a brindar atención a la población del mismo, siendo el principal objetivo llegar a los locales donde funcionan vulcanizadoras, mecánicas, los mismos que por la naturaleza de sus actividades mantienen material como neumáticos que sirven de reservorios del vector transmisor de Dengue, Zika y Chikungunya.

Se inicia el recorrido por la Av. 29 de Mayo en el mismo se encuentran 3 vulcanizadoras, por lo que se procede a iniciar la visita encontrándonos con una respuesta positiva por parte de los propietarios, a quienes se entregó la información respectiva solicitando que apliquen las medidas

de prevención para evitar la transmisión de enfermedades vectoriales y que a su vez difundan la información a sus familias y vecinos.

Respuestas similares encontramos en los locales aledaños cumpliendo con el principal objetivo, la población del barrio muestra interés por recibir atención y se percibe su optimismo por ser parte del programa. Anexo 12

Resultados:

- La actividad se desarrolla de acuerdo a lo planificado.
- Población del Barrio Universitario reconoce la importancia de aplicar medidas para la prevención de enfermedades vectoriales.

Recomendaciones y compromisos:

- Se recomienda a la población no auto medicarse en caso de presentar los síntomas de Dengue, Zika y Chikungunya y acudir a los servicios de salud para recibir atención profesional.
- Se recomienda continuar con la difusión y aplicación de las medidas de prevención.
- La población se compromete a continuar con la difusión y aplicación de medidas de prevención.

3.2. Exámenes de laboratorio

Conociendo la importancia del papel del laboratorio clínico como apoyo al diagnóstico de enfermedades, es un espacio en el que se debe aprovechar para aplicar estrategias de educación, información y comunicación durante la atención a los usuarios, por ello se planifica la visita al laboratorio del Sub Centro de Salud INFA para entregar información para la prevención de enfermedades vectoriales.

Visita al laboratorio del Sub Centro de Salud INFA

Fecha: Sábado 17 de febrero de 2018

Hora: 10H00

Responsable: Dra. Ma. Cristina Pacurucu

Lugar: Sub Centro de Salud INFA

Objetivo General: Entregar información sobre medidas de prevención de enfermedades vectoriales durante la atención a los usuarios.

Objetivos específicos:

- 1.- Informar las medidas de prevención para transmisión de enfermedades vectoriales.
- 2.- Entregar afiches del programa.

Metodología: Entregar información, durante la toma de muestras a los usuarios.

Grupo Objetivos: Usuarios de Laboratorio

Impacto: Esta actividad aportará conocimientos en temas de prevención lo cual debe considerarse una oportunidad para evitar la transmisión de enfermedades.

Beneficiarios: Población del Barrio Universitario.

Material de Trabajo: afiches, vehículo.

Desarrollo:

El día sábado 17 de febrero de 2018 se acude a las 10H00 al Sub Centro de Salud INFA para entregar información a los usuarios que requieren análisis de laboratorio, se aprovecha el espacio para educar a la población durante el procedimiento de toma de muestra, a su vez se evalúa el conocimiento del personal de laboratorio que fue previamente capacitado. Al final de la toma de muestra se entrega el afiche informativo. Anexo 13

Resultados:

- La actividad se realiza sin inconvenientes.
- Se entrega la información a los usuarios.
- Los usuarios receptan de forma positiva la información.
- El personal de salud del laboratorio aplica de manera correcta los procedimientos.

Recomendaciones y compromisos

- Se recomienda continuar educando a los usuarios durante la atención en el laboratorio.
- El personal de salud se compromete a continuar entregando la información de medidas de prevención durante el contacto con los usuarios.

3.3. Medidas de prevención y promoción de la salud

Desde la socialización del programa a la directiva del Barrio Universitario se obtuvo apertura para el desarrollo del mismo, lo que facilitó la ejecución de actividades, desde la capacitación, visita a domicilios, la brigada médica y la atención adecuada en los servicios de salud.

La población del barrio luego de la capacitación y difusión del programa se organizó para ejecutar en sus casas las actividades propuestas, como eliminar depósitos de agua, retirar maleza, tapar recipientes, evitar la acumulación de desechos.

- Se realiza un recorrido visitando locales en el barrio para entregar afiches motivando a los habitantes a aplicar las medidas de prevención. Anexo 14
- La Lcda. Carmen Parra como parte de su responsabilidad en el programa realizó un recorrido por el barrio, durante el mismo evidenció la diferencia en los espacios en los que al inicio del programa existía acumulación de desechos y maleza.

- Para completar las medidas que favorecen a la eliminación del mosquito *Aedes aegypti*, se gestiona la fumigación en el barrio universitario, la misma que según el cronograma que elabora el Distrito 14D01 de Salud, se define para el día viernes 2 de marzo de 2018.
- La Lcda. Carmen Parra informa que el municipio de Macas está planificando realizar mingas de limpieza en los 25 barrios del cantón, por lo que el Ing. Jorge Villazhañay se compromete a coordinar con la directiva para que todos los habitantes del barrio participen en la minga.
- La Dra. Cristina Pacurucu P. propone crear una canción que distinga al barrio y esta se escuche durante la minga, para lo cual se compromete a entregar la misma al Ing. Jorge Villazhañay para que utilice en las actividades que se ejecuten con la finalidad de dar continuidad al programa.

Fumigación

Una de las actividades para el control vectorial que las autoridades realizan es la fumigación con el uso de insecticidas en interiores y exteriores de inmuebles para eliminar tanto larvas y mosquitos adultos como medida de salud pública para prevenir la transmisión de enfermedades.

Fecha: Viernes 2 de marzo de 2018

Hora:

Fumigación interior 14H00-14H30

Fumigación exterior: 18H00- 19H00

Responsable: Personal de Control Vectorial del distrito 14D01 Salud

Lugar:

Fumigación interior: Oficinas del Municipio de Macas

Fumigación exterior: Av. 29 de Mayo - Barrio Universitario

Objetivo General: Reducir la población del mosquito *Aedes aegypti* en espacios internos y externos de inmuebles para prevenir la transmisión de Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario.

Objetivos específicos:

- 1.- Realizar el control vectorial mediante la fumigación en el interior de inmuebles.
- 2.- Realizar el control vectorial mediante la fumigación en el exterior de inmuebles.

Metodología: Recorrido por el barrio

Grupo Objetivos: Población del Barrio Universitario

Impacto: Esta actividad beneficiará a la población del barrio, disminuyendo la densidad poblacional del mosquito *Aedes aegypti* evitando así la transmisión de enfermedades

Beneficiarios: Población del Barrio Universitario.

Material de Trabajo: vehículo, nebulizador para vehículo, nebulizador en mochila, prendas de protección.

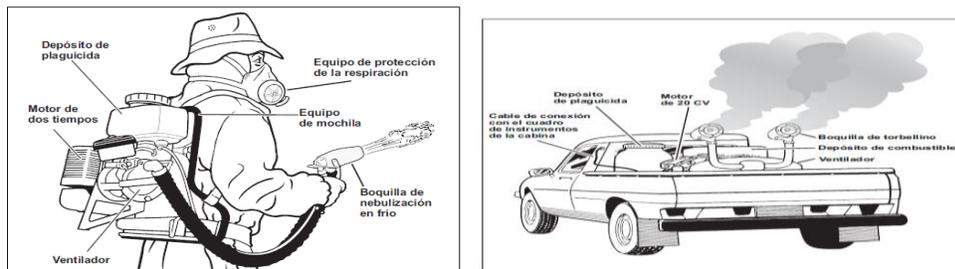


Figura 14. Tipos de Nebulizador

Fuente, elaborado por : Organización Mundial de la Salud

Desarrollo:

Por solicitud del Director de Planificación del municipio de Macas se realiza la fumigación al interior de las oficinas de dicha institución, por lo que el equipo de control vectorial del Distrito 14D01 Salud planifica para el día 2 de marzo de 2018 a las 14H00. Para cumplir con dicha

actividad se informa previamente que es necesario el desalojo completo del edificio. Una vez desalojadas las áreas el personal capacitado ingresa a las oficinas, para proceder a rociar insecticida sobre las superficies seleccionadas, escritorios, archivadores, piso, rastreras, tachos de basura y ciertas paredes, matando de esta manera a los mosquitos que se encuentran en el interior. Al momento en que se inicia la actividad no se encuentra a personal para entregar la información de medidas de prevención por lo que se procede a dejar los afiches en carteleras y puertas de la institución.

Posterior a la fumigación en el municipio se procede a preparar lo necesario para acudir al barrio según el cronograma previamente establecido por el personal del distrito de salud 14D01.

A partir de las 18h00 del viernes de 2 de marzo de 2018 se realiza el recorrido para la fumigación iniciando en las manzanas de la Av. 29 de Mayo del Barrio universitario, lugar en el cual se estaciona el vehículo y se inicia el procedimiento, para lo cual el personal se aleja aproximadamente 30 metros para evitar el contacto con el insecticida utilizado.

Para realizar la actividad se informó previamente a la población para que mantengan abiertas puertas y ventanas de las viviendas. Anexo 15

Resultados

- La fumigación se lleva a cabo según el cronograma establecido.
- La población del Barrio Universitario cumple con las medidas solicitadas previa a la fumigación.

Recomendaciones y compromisos

- Se recomienda gestionar ante el Distrito 14D01 se lleve a cabo la fumigación en el Barrio periódicamente.

- La población del barrio se compromete a aplicar las medidas de prevención y en caso de requerir solicitar la fumigación al interior de las mismas.

Creación de la Canción para difundir el Programa de Información, Educación y Comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago

La salud es un derecho por ello las medidas que se utilicen tanto individual o en forma colectiva en pos de promoverla mejorarán la calidad de vida de la población.

Objetivo.- Crear una herramienta de promoción en salud para educar e informar a la población sobre las medidas de prevención de enfermedades vectoriales.

Metodología: Grabación de la canción.

Grupo Objetivos: Población del Barrio Universitario

Impacto: Esta actividad beneficiará a la población del barrio, obteniendo una herramienta de promoción para la prevención de enfermedades vectoriales.

Beneficiarios: Población del Barrio Universitario.

Material de Trabajo: estudio de grabación

Desarrollo:

Se mantiene comunicación con el Lcdo. en Música Klever Santacruz para la creación de la canción que se entregará al presidente del Barrio Universitario. El Lcdo. Santacruz solicita la información de las medidas de prevención de enfermedades vectoriales que se han aplicado en el barrio para definir la mejor opción para plasmarla en la canción. Se utiliza la información que se utilizó en el afiche que ha sido entregado a la población del barrio.

Resultados

- La canción resume la información entregada durante la implementación del programa.
- Se entrega al Presidente del barrio.

Recomendaciones y compromisos

- Se recomienda mantener la difusión de las medidas de prevención de enfermedades vectoriales utilizando la canción durante los eventos que se realicen en el barrio.
- El Ing. Jorge Villazhañay se compromete a difundir la canción a través de redes sociales a los moradores del barrio.
- El Ing. Jorge Villazhañay se compromete a utilizar la canción durante la minga de limpieza organizada en el barrio.

Análisis del Resultado III

En esta última etapa del programa se prosiguió a realizar una jornada de información para los dueños de diferentes negocios dentro de la comunidad los cuales debían de tener de igual manera la información que ya se le había impartido a la comunidad, se conformó una brigada médica con el fin de ser voceros de la información, dentro de estas charlas se le recomendó a la población no auto medicarse y recurrir al médico cuando presentaran síntomas característicos ya que deben ser atendidos por personal autorizado, de igual manera se recomendó la difusión y aplicación de medidas de prevención, durante el proceso se reforzó el papel del laboratorio para el diagnóstico y se entregó de igual manera en este centro y en la comunidad material informativo para que las personas pudieran leerlo y tenerlo presente, de igual manera se reprodujo una canción con el fin de que los habitantes pudieran mantener en su memoria las medidas previamente descritas por el personal encargado, se procedió a realizar la fumigación y destrucción de reservorios, la

población del barrio se compromete a aplicar las medidas de prevención y en caso de requerir solicitar la fumigación al interior de las mismas.

Análisis de propósito

Para el desarrollo del presente trabajo se inició con el acercamiento con las autoridades tanto de Salud como del Barrio Universitario despertando el interés y compromiso de los mismos para iniciar con el programa, lo que permitió llevar a cabo de una manera organizada cada actividad planteada generando el interés de la población, quienes durante el desarrollo del mismo mostraban su apertura y colaboración para integrar a toda la comunidad, y así convertirse en los verdaderos protagonistas del presente trabajo de intervención, cumpliendo de esta manera el propósito de implementar y ejecutar el “Programa de información comunicación y educación para prevenir enfermedades vectoriales, Dengue, Zika, Chikungunya; en la población del Barrio Universitario”, ya que hasta el mes de marzo de 2018 se ejecutaron el 100% de las actividades propuestas en el mismo, las cuales incluyeron capacitaciones tanto al personal de salud con el fin de que se hiciera la correcta recolección de información y posterior análisis de manera adecuada y de esta manera mejorar los diagnósticos y hacerlos en el momento oportuno; como a la población del barrio para que obtengan conocimientos con respecto a las enfermedades vectoriales y sus métodos de prevención, además visitas puerta a puerta, fumigación, difusión y promoción.

Con respecto al conocimiento adquirido por la población es importante mencionar que para evaluar la efectividad de la capacitación a la comunidad del Barrio Universitario se aplicaron 2 encuestas las mismas que fueron estructuradas con las mismas preguntas, la primera se aplicó antes de iniciar la capacitación y la segunda posterior a la misma, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

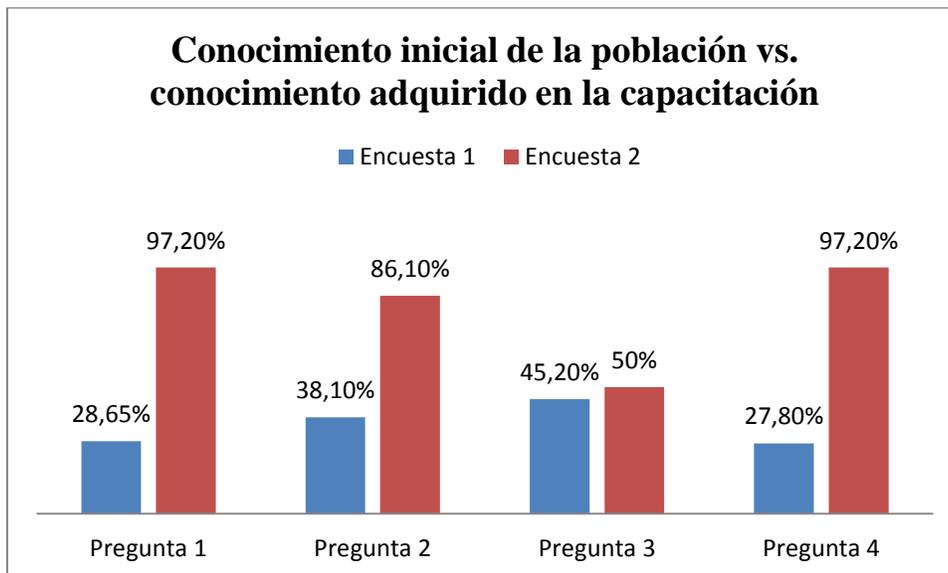


Figura 15. Conocimiento de la población
 Fuente: Encuestas
 Elaborado por: Autor

Análisis del Fin

Como fin del presente trabajo de intervención se estableció “Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del Barrio Universitario” para lo cual durante el desarrollo de las actividades propuestas y al finalizar el mismo se comprometió a la población y al personal de salud cumplir con las medidas de prevención y por parte de la maestrante mantenerse en contacto y estar actualizando periódicamente la información y verificar que se estén cumpliendo las medidas a cabalidad. A continuación se detalla la información obtenida hasta la semana epidemiológica 17 del presente año:

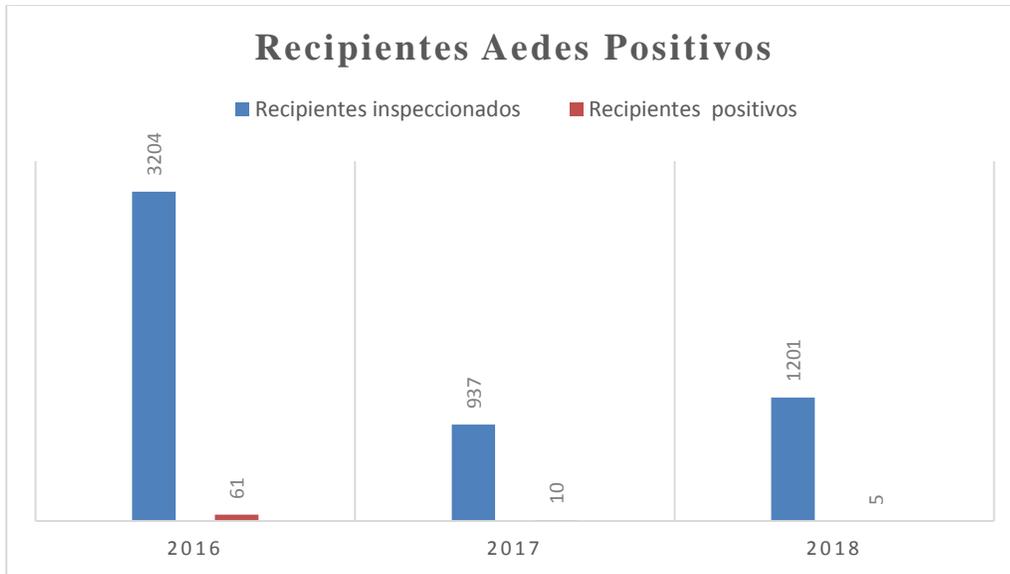


Figura 16. Datos entomológicos- Recipientes
 Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 2018
 Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

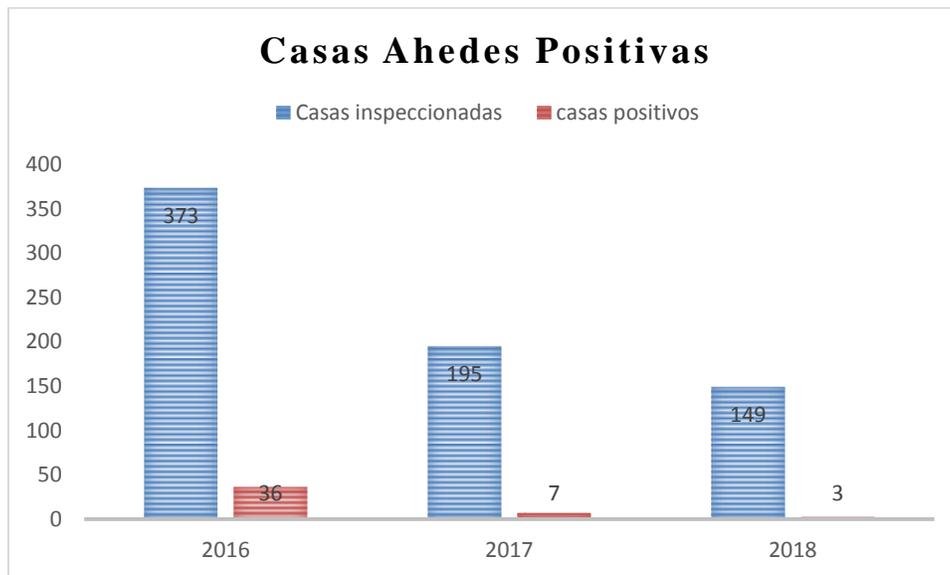


Figura 17. Datos entomológicos- Casas
 Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 2018
 Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

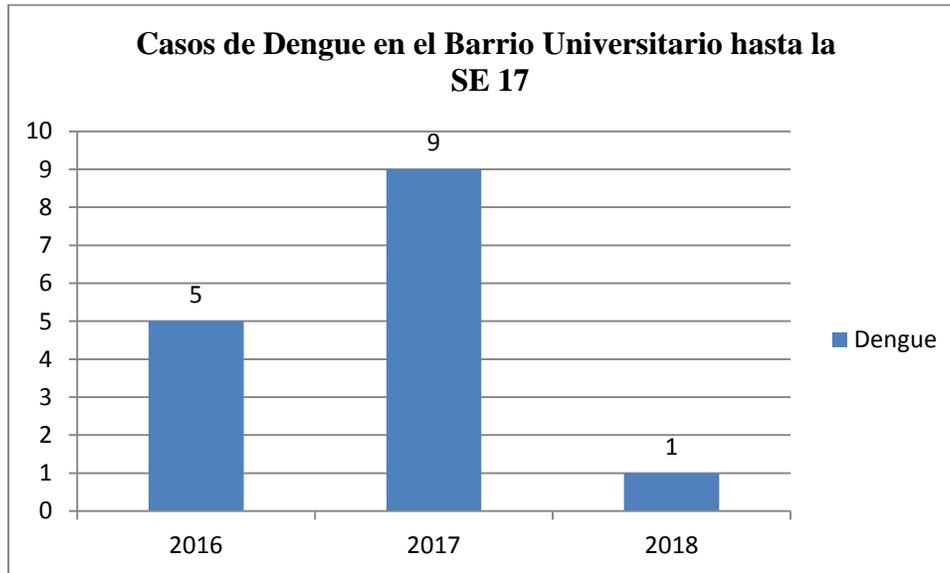


Figura 18. Casos de Dengue
Fuente: Reporte de Operaciones de Campo Distrito 14D01 2018
Elaborado por: Lcda. Carmen Parra Hidalgo

Como se puede observar en las figuras 16 y 17 para el año 2018 en comparación con los años 2016 y 2017, existe una disminución de recipientes y casas con presencia del mosquito *Aedes aegypti* lo que indica que las medidas aplicadas para prevenir su reproducción fueron efectivas, pero principalmente el número de casos de Dengue que se presentaron en el Barrio Universitario hasta la semana epidemiológica 17 disminuyó notablemente, con lo que se concluye que se cumplió el fin del presente trabajo.

CONCLUSIONES

Los virus del Dengue, ZIKA y Chikunyunga son enfermedades endémicas de las zonas costeras y orientales de nuestro país, en ocasiones pueden ocasionar la muerte en los infectados, uno de los mecanismos para evitar la muerte y la morbilidad es la erradicación del mosquito a través de campañas para la educación en los habitantes de estas zonas.

La falta de capacitación del personal de salud para definir los casos de Dengue, Zika y Chikungunya genera complicaciones en la salud de la población por falta de un diagnóstico adecuado y tratamiento oportuno, así como también que la población no aplique las medidas preventivas aumenta la susceptibilidad a contraer la enfermedad, presentando mayor incidencia de las mismas. Lo cual conlleva a un deterioro en su calidad de vida.

Conociendo la realidad del barrio y sus habitantes, las herramientas y estrategias utilizadas durante la ejecución del programa resultaron las adecuadas; logrando el impacto esperado en la población para cambiar sus hábitos cotidianos y mejorar su calidad de vida.

El trabajo coordinado con todas las partes involucradas, permite obtener mejores resultados, ahorra recursos, motiva y compromete a la población a ser parte activa de programas que promuevan medidas de salud.

El contacto con los habitantes del barrio durante la implementación del programa permitió evidenciar que las deficiencias en sus hábitos de vida se deben al desconocimiento de

enfermedades transmisibles por falta de programas de salud, compromiso difusión de medios , y trabajo de líderes y aplicación de medidas oportunas.

Para implementar un programa de educación, comunicación e información, no es indispensable invertir grandes cantidades de dinero, sino contar con el compromiso, trabajo permanente de autoridades, líderes barriales y la población.

El programa se implementó en su totalidad, como resultado más significativo hasta la semana epidemiológica 17 se presentó solo un caso de Dengue en el Barrio Universitario, de igual forma el número de reservorios fue menor en comparación al resto de barrios. Por lo tanto se logró cumplir el objetivo del programa

RECOMENDACIONES

Se recomienda reforzar la educación preventiva para evitar contraer la enfermedad, y la incidencia de las mismas, para hacerlo posible se puede replicar el programa mediante material informativo para que las personas pudieran leerlo y tenerlo presente.

Es necesario llevar a cabo un diagnóstico adecuado en casos sospechosos de estas enfermedades para ello es necesario cumplir con las directrices del Ministerio de Salud Pública del Ecuador y mantener comunicación con el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI “Dr. Leopoldo Izquieta Pérez” a fin de confirmar los mismos oportunamente y de esta manera apoyar a la vigilancia epidemiológica de estas enfermedades brindando una atención de calidad a la población.

Las brigadas médicas deben ser sostenibles en el tiempo, para hacerlo posibles es necesario conformar grupos responsables de mantener las charlas y el material informativo, involucrando al personal del Distrito de Salud, las autoridades representantes de la comunidad y el Ministerio de Salud, además se debe hacer hincapié en alertar a la población que se encuentra viajando a la zona con el fin de que en caso de contagiarse del virus, el mismo no se propague.

BIBLIOGRAFIA

- Blazquez, A., & Saiz, J. (2016). *Neurological manifestations of Zika virus infection*. Obtenido de <https://www.wjgnet.com/2220-3249/full/v5/i4/135.htm>
- Choudhury, J. (2014). *Diagnóstico y manejo del dengue en niños*. Obtenido de <http://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoID=87433>
- Espinoza, M. (2017). *Aspectos clínicos de la infección por el virus zika*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v78n1/a13v78n1.pdf>
- Faingezicht, I. (2015). *Pruebas Serológicas para Dengue*. Obtenido de https://www.focusdx.com/pdfs/brochures/DXDENSPI0611_Dengue_Spanish.pdf
- Fernández, E., Murillo, F., Puppo, A., & Leal, S. (2012). *Alternativas terapéuticas de la hemorragia masiva*. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/medinte/v36n7/revision1.pdf>
- Kantor, I. (2016). *Dengue, Zika y Chikungunya*. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802016000200006
- Kuhn, J. (2011). *Infecciones por virus transmitidos por artrópodos y roedores*. Obtenido de <https://harrisonmedicina.mhmedical.com/Content.aspx?bookId=1717§ionId=114924748>
- Li Jung, C., Tsai Ling, L., & Pei, Y. (2006). *Development of Real-Time Reverse Transcriptase PCR Assays To Detect and Serotype Dengue Viruse*. Obtenido de <http://jcm.asm.org/content/44/4/1295>
- Low, J., Kiang, L., & Chaterji, S. (2011). *The Early Clinical Features of Dengue in Adults: Challenges for Early Clinical Diagnosis*. Obtenido de <http://journals.plos.org/plosntds/article?id=10.1371/journal.pntd.0001191>

Mazatlan, B. (2012). *El Dengue*. Obtenido de

<https://hospitalbalboamazatlan.wordpress.com/2012/06/22/fever-headache-joint-pain-muscle-pain-are-symptoms-of-dengue/>

Ministerio de Salud Pública . (2014). Obtenido de

http://www.saludpublica.fcm.unc.edu.ar/sites/default/files/Clinica%20Dengue_04.pdf

Muller, D., Depelseñaire, A., & Young, P. (2017). *Clinical and Laboratory Diagnosis of Dengue Virus Infection*. Obtenido de

https://academic.oup.com/jid/article/215/suppl_2/S89/3574518

Organización Mundial de la Salud. (2009). Obtenido de DENGUE GUIAS PARA EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN:

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44504/9789995479213_spa.pdf?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud . (2018). Obtenido de

https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_content&view=article&id=145:que-dengue&Itemid=243

Padilla, C., Lizarazo , F., Murillo, O., Mendigaña, F., & Pachón , E. (2017). *Epidemiología de las principales enfermedades transmitidas por vectores en Colombia*. Obtenido de

<https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/3769>

Rivera, O. (2014). *Aedes aegypti, virus dengue, chinkugunia, zika y el cambio climático. Máxima alerta médica y oficial*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/636/63637999001/>

Rodriguez, R. (2002). *Estrategias para el control del dengue y del Aedes aegypti en las Américas*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0375-07602002000300004

- Vásquez, R. (2014). *Chikungunya: Revisión de las manifestaciones musculoesqueléticas crónicas y su tratamiento* . Obtenido de https://www.paho.org/dor/images/stories/archivos/chikungunya/reunion_expertos/9_dr_ricardo_vasquez.pdf?ua=1
- Velandia, M., & Castellanos, J. (2011). *Virus del dengue: estructura y ciclo viral*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/inf/v15n1/v15n1a06.pdf>
- Yaro, A. (2016). *Advances in Dengue Vaccine: A Review Study*. Obtenido de <http://medcraveonline.com/JHVRV/JHVRV-04-00135.php>
- Yuso, A., Chiew, M., & Tamano, M. (2015). *Epidemiological update on the dengue situation in the Western Pacific Region*,. Obtenido de <https://ojs.wpro.who.int/ojs/index.php/wpsar/article/view/287/473>
- Zamora, F. (2016). *Diagnóstico y manejo clínico del Dengue, Chikungunya y ZIKA* . Obtenido de <http://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/05/3.-Diagnóstico-y-manejo-clínico-del-Dengue-CHIK-Zika.-F.-Zamora.pdf>

ANEXOS

Anexo 1.- Acta de reunión #1

ACTA DE REUNION		Código: F-SPC-001
		Edición: 07
Macro-proceso: Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica	Proceso Interno: Servicios, Procesos y Calidad	Fecha de Aprobación: 01/02/2016

Objetivos: Socializar el Proyecto para Implementar un Programa de Información, Comunicación y Educación para prevención de enfermedades vectoriales: Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario-Macas.	No de Reunión: 1.	Hora Inicio: 15H30 Hora Fin: 16 H 40
	Fecha: 08-12-2017.	Lugar: SKYPE.

Agenda	
1. Socializar el Proyecto.	5.
2. Solicitar la información del Barrio U.	6.
3. Definir las actividades para realizar el P.	7.
4.	

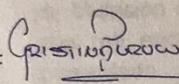
Desarrollo de la Reunión:

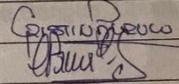
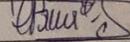
La reunión inicia a las 15h30 en la cual expuse a la Leda. Carmen Parra el Proyecto para la implementación del Programa de Información, educación y comunicación en el Barrio Universitario de Macas. para lo cual la Leda. expresa su interés para realizar el programa y expone la necesidad de iniciar con la socialización al presidente del Barrio.

La Leda. se compromete a gestionar la reunión con las autoridades en el Barrio Universitario, a su vez la Leda solicita entrega un oficio al Distrito K001. para solicitar la información de los casos de Dengue, Zika, Chikungunya.

Página 1/ 1

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1. Gestionar Reunión con Presidente del Consejo Universitario	Leda Carmen Parra.	18-12-2017	18-12-2017
2. Presentar oficio al Distrito 14 Doi	Dña. Cristina Pazcucu	18-12-2017	19-12-2017.
3.			
4.			
5.			

Elaboró	Nombre: Cristina Pazcucu.	Copias	Nombre: Leda Carmen Parra	Aprobó	Nombre:
	Firma: 		Firma:		Firma:
			Nombre:		
			Firma:		
	Nombre:		Firma:		

Asistentes a la Reunión	Proceso / Gestión	FIRMA
1. Ma. Cristina Pazcucu.		 
2. Carmen Parra.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

Anexo 2.- Gestión de la Lcda. Carmen Parra

Macas, 11 de diciembre de 2017

Señor Ing.
Jorge Villazhañay
Presidente del Barrio Universitario
Macas

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente informo a Ud. que en el Distrito 14D01 se ha presentado la propuesta para desarrollar un Programa de Información, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Chikungunya, Zika en el barrio Universitario en Macas Morona Santiago. Dicho programa tiene como finalidad contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del Barrio Universitario.

Ante lo expuesto solicito a Ud. mantener una reunión en la cual se socializará la necesidad del Proyecto y Definir actividades para ejecutar el proyecto.

Para confirmar su aceptación solicito se comunique al correo carmen.parra@saludzona6.gob.ec o al número celular: 0989849088

Por su atención al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Mgs. Carmen Parra
Especialista Distrital de Vigilancia Epidemiologica 1

Anexo 3.- Solicitud a Directora de Distrito de Salud 14D01

Macas, 18 de Diciembre de 2017

Señora Psicóloga

Silvia Jara Campoverde

Directora Distrital 14D01 - Morona – SALUD

Ciudad

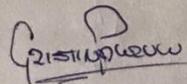
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente informo a Ud. que como trabajo de titulación de la Maestría Gerencia en Salud para el desarrollo local la misma que me encuentro cursando en la Universidad particular de Loja UTPL, he presentado el siguiente tema: Programa de Información, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; dengue, Chikungunya, Zika en el barrio Universitario en Macas Morona Santiago.

En base a lo expuesto solicito a Ud. de la manera más comedida, autorice a quien corresponda la entrega de información relaciona a casos de Dengue, Chikungunya y Zika que se han presentado en el periodo 2015-2017.

Por la favorable acogida que de al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ma. Cristina Pacurucu P.

CI: 0102644010



Anexo 4.- Reunión en el Barrio Universitario

ACTA DE REUNION		Código: F-SPC-001
		Edición: 07
Macro-proceso: Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica	Proceso Interno: Servicios, Procesos y Calidad	Fecha de Aprobación: 01/02/2016

Objetivos: Socializar el Programa de la formación, educación y comunicación para prevenir enfermedades vectoriales	No de Reunión: 2	Hora Inicio: 19H00 Hora Fin: 20H00
	Fecha: 18-12-2017	Lugar: Barrio Universitario

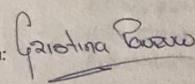
Agenda	
1. Socializar la información sobre los casos	5.
2. Informar sobre Dengue-Chik-Zika	6.
3. Exponer las actividades a desarrollar.	7.
4.	

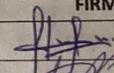
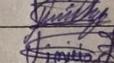
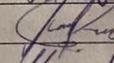
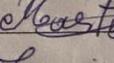
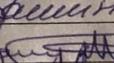
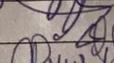
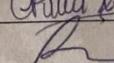
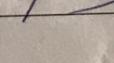
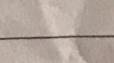
Desarrollo de la Reunión:

- Inicia la reunión el Ing. Jorge Villalobos, presidente del Barrio Universitario quien cede la palabra al Personal de Salud del Distrito MDO, para exponer la problemática de la incidencia de casos de Dengue en el Barrio.
- Se expone que es una necesidad implementar medidas de prevención a través de un programa de información, comunicación, educación para prevenir enfermedades como Dengue.
- Los directivos del Barrio dan la apertura para implementar el programa.
- Exponen la necesidad de gestionar ante las autoridades para retirar maleza de terrenos baldíos.
- El presidente del Barrio presenta la propuesta de iniciar con las actividades a partir del 15 de enero de 2018.

Página 1/ 1

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1. Coordinar actividades de salud y el Distrito de Salud.	Presidente Bario Leda Carmen Parra Dra. Cristina Pizarro	13-01-2019	
2.			
3.			
4.			
5.			

Elaboró	Nombre: Cristina Pizarro P	Copias	Nombre:	Aprobó	Nombre:
	Firma: 		Firma:		Firma:
			Nombre:		Nombre:
			Firma:		Firma:

	Asistentes a la Reunión	Proceso / Gestión	FIRMA
1.	Ing. Jorge Villaherán	Presidente Bario	
2.	Carmita Noguera	Directiva	
3.	Vinicio Lirio	Directiva	
4.	Digna Pucuna	Directiva	
5.	Martín López		
6.	Evanito Mamua		
7.	Jorge Mendoza		
8.	Brauhio Lema		
9.	Carmen Parra	Distrito Salud	
10.	Fredy Delgado	Mondos.	
11.			
12.			



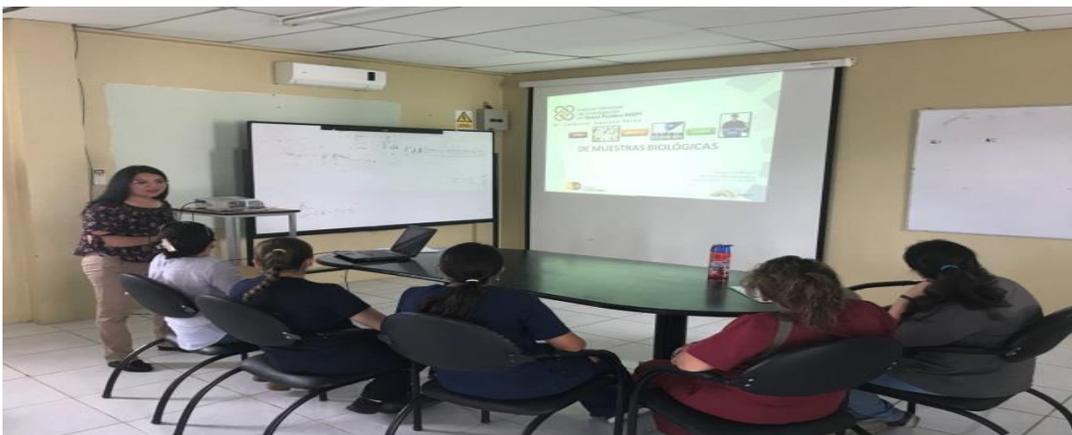
Anexo 5.- Organización de Taller de Estrategias para la prevención y control de la transmisión vectorial



Anexo 6.- Taller de Estrategias para la prevención y control de la transmisión vectorial



Anexo 7.- Taller de Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE – alerta



Anexo 8.- Acta Reunión #3

ACTA DE REUNION		Código: F-SPC-001
		Edición: 07
Macro-proceso: Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica	Proceso Interno: Servicios, Procesos y Calidad	Fecha de Aprobación: 01/02/2018

Objetivos: Confirmar del equipo multidisciplinario para elaboración del programa de información, educación y comunicación de enfermedades vectoriales	No de Reunión: 03	Hora Inicio: 19:00 Hora Fin: 20:00
	Fecha: 17-01-2018	Lugar: Via Skype

Agenda	
1. Socializar las actividades a realizar	5.
2. Definir los temas de la capacitación	6.
3. Conformar el equipo para la elaboración del programa	7.
4. Definir Funciones	

Desarrollo de la Reunión:

La reunión inicia vía Skype con la presencia del Ing. Jorge Villazhañay Presidente del Barrio Universitario, Lda. Carmen Parra Especialista Distrital de Vigilancia Epidemiológica1 C26 14D01 y Dra. María Cristina Pacurucu P. en la misma se revisa el compromiso de la reunión mantenida en día lunes 18 de diciembre de 2017.

Posteriormente la Dra. María Cristina Pacurucu P. expone las actividades que se están organizando para la elaboración del programa de Información, Educación y Comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago, como la Capacitación a la comunidad, la estrategia de difusión y las medidas a tomar para la prevención, para lo cual es necesario definir la fecha en la que se llevará a cabo dicha actividad.

Con la finalidad de llevar a cabo las actividades, se conforma el equipo para la elaboración del programa, quedando constituido por Ing. Jorge Villazhañay Presidente del Barrio Universitario quien se encargará de convocar a la población del Barrio para cada actividad, a su vez informa que los miembros de la directiva del barrio apoyarán en cada actividad; la Lda. Carmen Parra quien mantendrá la comunicación y dará seguimiento a las actividades y la Dra. Ma. Cristina Pacurucu P. quien se encargará de organizar la capacitación y su logística.

Página 1/ 1

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1. Convocar a la capacitación a la población del Barrio Universitario	Ing. Jorge Villazhañay	26-01-2017	
2. Seguimiento al programa	Lcda. Carmen Parra	26-01-2017	
3. Organizar e impartir la capacitación	Ma. Cristina Pacurucu P	26-01-2017	
4. Firmar la presente acta	Ing. Jorge Villazhañay Lcda. Carmen Parra Ma. Cristina Pacurucu P	26-01-2017	

Elaboró	Nombre: Ma. Cristina Pacurucu P.	Nombre: Jorge Villazhañay Firma:	Nombre: Jorge Villazhañay
	Copias	Nombre: Carmen Parra Firma	Aprobó
		Nombre: Firma	
		Nombre: Firma	
Firma:			

Asistentes a la Reunión	Proceso / Gestión	FIRMA
1. Ing. Jorge Villazhañay	Presidente del Barrio	
2. Lcda. Carmen Parra	Distrio 14D01	
3. Ma. Cristina Pacurucu P		

Anexo 9.- Afiche y Sticker adhesivo



Anexo 10.- Encuesta 1

Programa de Información, Educación y Comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago

Encuesta del conocimiento de enfermedades vectoriales: Dengue, Chikungunya y Zika

Marque con una X en la respuesta más apropiada según su nivel de conocimiento.

1.- Ud sabe que es el Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

2.- Alguna vez ha sufrido estas enfermedades, Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

3.- Conoce como se transmite estas enfermedades?

SI ____ NO ____

4.- Conoce los síntomas del Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

5.- Ud. Conoce cuales son las medidas para prevenir la transmisión de Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

Si su respuesta es SI indique una medida de prevención:

Muchas gracias!!!!

Encuesta 2

Programa de Información, Educación y Comunicación para prevenir enfermedades vectoriales; Dengue, Zika y Chikungunya en el Barrio Universitario del cantón Macas, Morona Santiago

Encuesta del conocimiento de enfermedades vectoriales: Dengue, Chikungunya y Zika

Marque con una X en la respuesta más apropiada según su nivel de conocimiento.

1.- Ud sabe que es el Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

2.- Conoce como se transmite estas enfermedades?

SI ____ NO ____

4.- Conoce los síntomas del Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

Anote 2 síntomas que tienen en común el Dengue, Chikungunya y Zika:

5.- Ud. Conoce cuales son las medidas para prevenir la transmisión de Dengue, Chikungunya y Zika?

SI ____ NO ____

Si su respuesta es SI anote dos medidas de prevención:

Muchas gracias!!!!

Anexo 11.- Capacitación Prevención de enfermedades vectoriales



Anexo 12.- Brigada Médica



Anexo 13.- Información en el Laboratorio Clínico



Anexo 14.- Visita puerta a puerta







Anexo 15.- Fumigación

